



PBF PROJECT DOCUMENT

Country(ies): Honduras	
Project Title: “Juventudes desplazadas por la violencia en Honduras: protagonistas resilientes hacia nuevos paradigmas de desarrollo sostenible desde la diversidad y el territorio”.	
Project Number from MPTF-O Gateway (if existing project):	
PBF project modality: <input checked="" type="checkbox"/> IRF <input type="checkbox"/> PRF	If funding is disbursed into a national or regional trust fund (instead of into individual recipient agency accounts): <input type="checkbox"/> Country Trust Fund <input type="checkbox"/> Regional Trust Fund Name of Recipient Fund:
List all direct project recipient organizations (starting with Convening Agency), followed by type of organization (UN, CSO etc.): <ul style="list-style-type: none"> - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO - UN) - Organización Internacional del Trabajo (OIT- UN) List additional implementing partners, specify the type of organization (Government, INGO, local CSO): <ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN). 	
Project duration in months¹: 18 meses Expected project commencement date²: Febrero 2021	
Geographic zones (within the country) for project implementation: Se han priorizado los tres municipios de Siguatepeque (Departamento de Comayagua), San Pedro Sula y Choloma (ambos en el Departamento de Cortés).	
Does the project fall under one or more of the specific PBF priority windows below: <input type="checkbox"/> Gender promotion initiative ³ <input checked="" type="checkbox"/> Youth promotion initiative ⁴ <input type="checkbox"/> Transition from UN or regional peacekeeping or special political missions <input type="checkbox"/> Cross-border or regional project	
Total PBF approved project budget* (by recipient organization): UNESCO: \$ 467.590,00 OIT: \$ 432.129,30	

¹ Maximum project duration for IRF projects is 18 months, for PRF projects – 36 months.

² Note: actual commencement date will be the date of first funds transfer.

³ Check this box only if the project was approved under PBF's special call for proposals, the Gender Promotion Initiative

⁴ Check this box only if the project was approved under PBF's special call for proposals, the Youth Promotion Initiative

COIPRODEN: \$ 600.280,70
Total: \$ 1.500.000

**The overall approved budget and the release of the second and any subsequent tranche are conditional and subject to PBSO's approval and subject to availability of funds in the PBF account. For payment of second and subsequent tranches the Coordinating agency needs to demonstrate expenditure/commitment of at least 75% of the previous tranche and provision of any PBF reports due in the period elapsed.*

Any other existing funding for the project (amount and source):

PBF 1st tranche (70%):	PBF 2nd tranche* (30%):	PBF 3rd tranche* (N/A%):
UNESCO: \$ 327.313,00	UNESCO: \$ 140.277,00	UNESCO: N.A
OIT: \$ 302.490,51	OIT: \$ 129.638,79	OIT: N.A
COIPRODEN: \$420.196,49	COIPRODEN: \$180.084,21	COIPRODEN: N.A
Total: \$1.050.000,00	Total: \$450.000,00	Total: N.A

Provide a brief project description (describe the main project goal; do not list outcomes and outputs):

El proyecto procura fomentar y respaldar la construcción de paz en tres centros urbanos, San Pedro Sula, Choloma y Siguatepeque, centrando las dinámicas previstas en los conflictos existentes entre jóvenes desplazados/as por la violencia en sus comunidades de origen y las comunidades locales de acogida. Tratará de articular dinámicamente tres vertientes 1. género; 2. generaciones; y 3. derechos humanos integrando el accionar de tres actores centrales 1. jóvenes; 2. comunidades; y 3. autoridades locales, asumiendo el conflicto entre población desplazada y comunidades receptoras como punto de partida, definiendo la construcción de culturas de paz como punto de llegada⁵ y promoviendo la resolución pacífica de conflictos como el camino a recorrer.

Summarize the in-country project consultation process prior to submission to PBSO, including with the PBF Steering Committee, civil society (including any women and youth organizations) and stakeholder communities (including women, youth and marginalized groups):

UNESCO y OIT acordaron una alianza estratégica con la Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN), una Red de Organizaciones no gubernamentales, de carácter social, sin fines de lucro, que surge en el año 1989, conformada por 24 organizaciones que trabajan para el bienestar de la niñez, adolescencia y juventud de Honduras.

Para efectos de la formulación de esta propuesta, el valor agregado de COIPRODEN es su larga trayectoria y experiencia en la incidencia en políticas públicas, seguimiento a los compromisos que asume el Estado hondureño a nivel nacional e internacional en derechos humanos de niñez y juventud. Se enfatiza la experiencia en 3 áreas temáticas: (i) discapacidad, (ii) hogares y residencias y (iii) niñez y juventud vulnerable. Asimismo, todo el accionar de COIPRODEN incluye como ejes transversales el Enfoque de Derechos, el Enfoque de Género, la Incidencia en políticas públicas, la Defensoría, y la Investigación, entre otros. Han sido participantes muy activos en la etapa de diseño de este proyecto, han contribuido al análisis del conflicto, han sido parte de las consultas técnicas y revisiones del marco de resultados, selección de área geográfica del proyecto, definición de la teoría de cambio y caracterización del enfoque innovador del proyecto.

COIPRODEN será contratada con base en las herramientas legales y administrativas establecidas en el Sistema de las Naciones Unidas, y se responsabilizará por el acompañamiento cotidiano a participantes y

⁵ Consideramos “culturas de paz” en su sentido integral, incluyendo la vigencia de condiciones idóneas para la integración económica, social y política de todos y todas, con énfasis en la integración laboral.

beneficiarios/as, en los tres municipios seleccionados, en el marco de los acuerdos definidos (alianza estratégica) y siguiendo en todo momento a las orientaciones y directrices establecidas en este proyecto.

La red COIPRODEN sostiene relaciones de coordinación estratégica en espacios y plataformas que convocan organizaciones de sociedad civil permitiendo relevar al debate y elaboración de políticas en los municipios de intervención sobre prevención de violencia, migración, sistemas de protección y otros.

En este marco, implementarán -en particular- las acciones directamente vinculadas con el trabajo de campo, siempre con el apoyo de la UNESCO y la OIT.

Tomando en cuenta lo anterior, dentro de las consultas y validación del proyecto realizadas con las partes interesadas, se llevaron a cabo las siguientes actividades con las OSC y las instituciones estatales.

1.) Consultas con todas las OSC de la red COIPRODEN que trabajan con jóvenes en las áreas geográficas priorizadas, que se especializan en los temas planteados en el proyecto. Estas OSC han sido identificadas como socios implementadores o socios clave.

2.) Revisión de la propuesta del proyecto (incluyendo la justificación del proyecto y el presupuesto propuesto) por OSC identificadas por COIPRODEN dentro del marco de su red, e incorporación de sus observaciones en la propuesta.

3.) Consulta en línea con las municipalidades anfitrionas del proyecto que tendrán un papel importante en las actividades que propone el proyecto: San Pedro Sula, Choloma y Siguatepeque. También se hicieron intercambios técnicos sobre el proyecto con grupos de jóvenes de las zonas.

Project Gender Marker score⁶: 2

Specify % and \$ of total project budget allocated to activities in pursuit of gender equality and women's empowerment: \$ 776,908.36 que corresponde al 60% del porcentaje total del proyecto.

Briefly explain through which major intervention(s) the project will contribute to gender equality and women's empowerment⁷:

El conflicto planteado entre personas jóvenes desplazadas y comunidades receptoras, afecta diferenciadamente a hombres, mujeres y personas LGBTIQ+, por lo que las intervenciones previstas tomarán centralmente en cuenta las desiguales relaciones de poder existentes, sustentadas en el machismo, la misoginia, la homofobia, el patriarcado y otras prácticas culturalmente similares, favorecedoras (todas) del dominio del hombre blanco heterosexual. Las diversas expresiones de violencia, en particular, son evidencias categóricas de las discriminaciones existentes, por lo que serán enfrentadas desde la promoción de la igualdad de género a todos los niveles, asumida como un eje transversal de todo el proyecto.

Esencialmente las principales acciones del proyecto se orientan al logro de resultados que buscan incidir con cambios actitudinales en los personal, organizacional y colectivo en donde las personas jóvenes empoderadas (organizadas, movilizadas) participan activamente en las dinámicas ciudadanas locales, y construyen culturas de paz sustentadas en diálogos intergeneracionales, con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos; Las comunidades locales son más abiertas y receptivas, revisan críticamente

⁶ **Score 3** for projects that have gender equality as a principal objective and allocate at least 80% of the total project budget to Gender Equality and Women's Empowerment (GEWE)

Score 2 for projects that have gender equality as a significant objective and allocate between 30 and 79% of the total project budget to GEWE

Score 1 for projects that contribute in some way to gender equality, but not significantly (less than 30% of the total budget for GEWE)

⁷ Please consult the **PBF Guidance Note on Gender Marker Calculations and Gender-responsive Peacebuilding**

estigmas y estereotipos dominantes respecto a las personas jóvenes desplazadas, y actúan proactivamente con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos; y los Gobiernos locales son más receptivos y dispuestos a generar espacios de diálogo ciudadano, impulsan relaciones menos conflictivas y más cooperativas, operando con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.

Project Risk Marker score⁸: 1

Select PBF Focus Areas which best summarizes the focus of the project (*select ONLY one*)⁹:

(2.3) Conflict prevention/management

If applicable, SDCF/UNDAF **outcome(s)** to which the project contributes:

Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo -MANUD (2017-2021)

Área Estratégica 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia. Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

Efecto 3: La población hondureña más vulnerable en municipios focalizados, ha mejorado el ejercicio de sus derechos, con instituciones más eficaces, incluyentes y transparentes; con una amplia y efectiva participación ciudadana.

Efecto 4: La población hondureña, en particular la que se encuentra en situación de vulnerabilidad en los municipios con alta incidencia de violencia y criminalidad, mejora sus condiciones de convivencia, seguridad ciudadana y acceso a mecanismos de protección, con una amplia participación ciudadana.

Sustainable Development Goal(s) and Target(s) to which the project contributes:

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Metas

16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.10: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b: Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

ODS 5: Igualdad de Género

Metas

5.4: Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

⁸ **Risk marker 0** = low risk to achieving outcomes

Risk marker 1 = medium risk to achieving outcomes

Risk marker 2 = high risk to achieving outcomes

⁹ **PBF Focus Areas** are:

(1.1) SSR, (1.2) Rule of Law; (1.3) DDR; (1.4) Political Dialogue;

(2.1) National reconciliation; (2.2) Democratic Governance; (2.3) Conflict prevention/management;

(3.1) Employment; (3.2) Equitable access to social services

(4.1) Strengthening of essential national state capacity; (4.2) extension of state authority/local administration; (4.3)

Governance of peacebuilding resources (including PBF Secretariats)

5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
 5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Metas

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Metas

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

<p>Type of submission:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> New project</p> <p><input type="checkbox"/> Project amendment</p>	<p>If it is a project amendment, select all changes that apply and provide a brief justification:</p> <p>Extension of duration: <input type="checkbox"/> Additional duration in months (number of months and new end date):</p> <p>Change of project outcome/ scope: <input type="checkbox"/></p> <p>Change of budget allocation between outcomes or budget categories of more than 15%: <input type="checkbox"/></p> <p>Additional PBF budget: <input type="checkbox"/> Additional amount by recipient organization: USD XXXXX</p> <p>Brief justification for amendment:</p> <p><i>Note: If this is an amendment, show any changes to the project document in RED colour or in TRACKED CHANGES, ensuring a new result framework and budget tables are included with clearly visible changes. Any parts of the document which are not affected, should remain the same. New project signatures are required.</i></p>
--	--

PROJECT SIGNATURES:

<p>Recipient Organization(s)¹⁰</p> <p><i>Esther Kuisch-Laroche</i></p> <p><i>Signature</i> </p> <p><i>Name of Agency:</i> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)</p> <p><i>Date & Seal</i> 9 de octubre de 2020</p> 	<p>Recipient Organization(s)</p> <p><i>Carmen Moreno Gonzalez</i></p> <p><i>Signature</i> </p> <p><i>Name of Agency:</i> Organización Internacional del Trabajo (OIT)</p> <p><i>Date & Seal</i> 9 de octubre del 2020</p> 	<p>Recipient Organization(s)</p> <p><i>Name of Representative</i></p> <p><i>Signature</i> </p> <p><i>Name of Agency:</i> Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN).</p> <p><i>Date & Seal.</i> 09 de octubre 2020</p> 
<p>Representative of National Authorities</p> <p><i>Name of Government Counterpart</i></p> <p><i>Signature</i></p> <p><i>Title</i></p> <p><i>Date & Seal</i></p>	<p>Head of UN Country Team</p> <p><i>Alice Shackelford</i></p> <p></p> <p><i>Signature</i></p> <p><i>Coordinadora Residente</i></p> <p><i>Date & Seal</i> 09 de Octubre 2020</p> 	<p>Peacebuilding Support Office (PBSO)</p> <p><i>Oscar Fernandez-Taranco</i></p> <p><i>Signature</i></p> <p><i>Assistant Secretary-General, Peacebuilding Support Office</i></p> <p><i>Date & Seal</i></p> <p></p> <p>15 December 2020</p>

¹⁰ Please include a separate signature block for each direct recipient organization under this project.

I. Peacebuilding Context and Rationale for PBF support (4 pages max)

- a) A brief summary of **conflict analysis findings** as they relate to this project, focusing on the driving factors of tensions/conflict that the project aims to address and an analysis of the main actors/ stakeholders that have an impact on or are impacted by the driving factors, which the project will aim to engage. This analysis must be gender- and age-responsive.

Honduras es el primer país de la región centroamericana en reconocer la existencia del desplazamiento forzado por violencia. El aumento constante de esta problemática es uno de los resultados de la extrema violencia que el país ha experimentado en las últimas dos décadas. Los patrones de desplazamiento de personas en Honduras han ido cambiando.

La Comisión Interinstitucional del gobierno de Honduras para la protección de las personas desplazadas por la violencia, hizo una propuesta de concepto para su contexto específico:

“Se considerará como desplazado interno a toda persona o grupo de personas que se han visto forzadas u obligadas a movilizarse, escapar o huir de su domicilio, residencia o lugar donde realizan sus actividades habituales y que no han cruzado los límites territoriales del Estado, porque su vida, su integridad física, su seguridad, libertad personal o sus bienes han sido vulnerados o se encuentran directamente amenazados como resultado de o para evitar la violencia o inseguridad causada por el crimen organizado y otras violaciones a los derechos humanos”.

Según el ACNUR, entre 2004 y 2018 se registraron 247.000 desplazamientos internos. Aunque no se dispone de cifras oficiales más recientes, se sabe que estos procesos han continuado y se han articulado con fuertes procesos de emigración internacional hacia Estados Unidos. Si bien los desplazamientos internos en el país presentan factores multicausales, en la práctica se constata que son las maras, las pandillas, los grupos criminales, el crimen organizado y el narcotráfico, los grupos que mayoritariamente lo originan. Todo esto, además, se agravó con la actual pandemia (COVID-19).

De acuerdo con estudios recientes del Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH), el desplazamiento interno en Honduras se caracteriza por cinco factores:

- En el 34% de los hogares con población desplazada, la cabeza de familia es una mujer.
- El desplazamiento afecta generalmente al hogar como un todo.
- La población en riesgo está constituida mayoritariamente por niños, niñas, adolescentes, mujeres, transportistas, empresarios, comunidad LGTBQ+, campesinos, periodistas y defensores de DDHH.
- El 49% de la población desplazada internamente son hombres (cerca de 89,000 personas), y el 51% son mujeres (cerca de 93,000); y
- Los hogares con mayor presencia de menores de edad son más propensos a ser afectados por hechos de violencia o inseguridad (como amenazas o uso, vinculación y/o reclutamiento forzado), llevando a padres y madres a tomar la decisión de dejar su lugar de residencia.

Históricamente, los factores tradicionales de expulsión han sido la extrema pobreza, exclusión social, falta de trabajo, violencia intrafamiliar, los conflictos de tierra y violencia de género, entre otras. Ahora el desplazamiento forzado se ha incrementado dentro del territorio nacional por causas ligadas a la violencia en los barrios y la criminalidad organizada.

San Pedro Sula, el Distrito Central, La Ceiba y Choloma son los cuatro municipios más afectados por el desplazamiento interno, y los municipios con mayor número de homicidios registrados durante los últimos cinco años.

Los municipios que concentran la mayoría de hogares con población desplazada interna son el Distrito Central (27.5% con 11,123 hogares) y San Pedro Sula (20.5% con 8,310 hogares). Choloma acumula el 10.5% de los hogares desplazados y La Ceiba el 8.3%. Otros municipios con participación importante respecto del total de hogares desplazados son Comayagua (6.5%), Tocoa (4.5%), Siguatepeque (3.9%) y El Progreso (3.6%).

El estudio de caracterización del desplazamiento interno por violencia en Honduras 2004-2018¹¹, señala que existen aproximadamente 58,550 hogares en los cuáles al menos uno de sus integrantes se desplazó a causa de la violencia entre 2004 y 2018. En total, esto representa 247,090 personas (el 2.7% de la población de Honduras) que sufren, los efectos del desplazamiento interno.

Del total, 191,000 personas (77% de los integrantes actuales de los hogares) fueron directamente desplazadas por la violencia u otras violaciones de derechos humanos, mientras que cerca de 56,000 corresponden a integrantes que nacieron o se incorporaron a los hogares afectados después del suceso.

Los hogares desplazados se caracterizan por estar integrados principalmente por personas jóvenes; 43% son personas menores de edad, frente al 35% en la población de comparación, esto podría indicar que existe una mayor probabilidad de desplazamiento en los hogares con mayor presencia de niños, niñas y adolescentes. Esto estaría asociado a las amenazas que enfrentan las personas en este grupo de edad, en particular, el reclutamiento o la vinculación a grupos delictivos o el acoso y explotación sexual.

Más de la mitad de las personas desplazadas internamente (el 55%) se desplazaron dentro de su municipio. El 17% buscaron protección en otros municipios, pero del mismo departamento y el 28% de personas buscaron refugio en un municipio de otro departamento.

Las personas jóvenes desplazadas son estigmatizadas y discriminadas. Esto genera desconfianzas y tensiones entre éstas y las comunidades de acogida, teniendo a mujeres y a la población joven LGTBIQ+ (entre otros) como principal foco de manifestaciones de discriminación. Esta población, a su vez, cuenta con escasas oportunidades de integración real, y con muy escaso poder de incidencia en la dinámica de las políticas públicas que podrían favorecerla.

También son evidentes las limitaciones de dichas políticas públicas. La ausencia de espacios de sensibilización, conocimiento y diálogo entre jóvenes, comunidades y autoridades locales, es la regla predominante, por lo cual escasean -también- la promoción y la generación de iniciativas sociales, productivas, ambientales y culturales (entre otras) en las que se generen sinergias y procesos proactivos, que canalicen pacíficamente los conflictos que se generan. En este marco se observan, en el nivel municipal, plataformas de protección de derechos humanos desprovistas de capacidad de información y sensibilización sobre las dificultades que enfrentan las personas desplazadas y sobre mecanismos de coordinación y apoyo interinstitucional.

En Honduras existe una desmedida discriminación hacia la población transgénero y población LGBTI en general. De acuerdo con las cifras oficiales del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos

¹¹ Trabajo de coordinación y esfuerzo conjunto de la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (CIPPDV), con el apoyo del Instituto Nacional de Estadística (INE), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Servicio Conjunto de Caracterización de Población Desplazada (JIPS) y Visión Mundial (VM).

(CONADEH), entre 2009 y julio de 2020, al menos 50 de los 298 municipios del país registran los índices más altos de muertes violentas de homosexuales. El 75% de las 325 muertes de la población LGBTI ocurrieron en los municipios del Distrito Central, donde se localiza Tegucigalpa; San Pedro Sula y Choloma. Por otra parte, en el contexto de la emergencia por COVID-19, las personas de la comunidad, considerando que son uno de los sectores en situación de derechos vulnerados y la falta de fuentes de trabajo, conlleva a que varias decidan ejercer el trabajo sexual como una necesidad para subsistir. En definitiva, la vulneración de derechos y las diversas y graves situaciones de violencia que sufre la comunidad LGTBIQ+ en Honduras, obstaculizan el camino hacia la consolidación de una cultura de paz y entendimiento en el país.

El proyecto procura fomentar y respaldar la construcción de paz en tres centros urbanos, San Pedro Sula, Choloma y Siguatepeque, centrando las dinámicas previstas en los conflictos existentes entre jóvenes desplazados/as por la violencia en sus comunidades de origen y las comunidades locales de acogida. Tratará de articular dinámicamente tres vertientes 1. género; 2. generaciones; y 3. derechos humanos integrando el accionar de tres actores centrales 1. jóvenes; 2. comunidades; y 3. autoridades locales, asumiendo el conflicto entre población desplazada y comunidades receptoras como punto de partida, definiendo la construcción de culturas de paz como punto de llegada¹² y promoviendo la resolución pacífica de conflictos como el camino a recorrer.

Para ello, teniendo en cuenta las complejidades de la actual pandemia (COVID-19), se trabajará con una visión holística que permita empoderar jóvenes desplazados/as, generar mayores aperturas de las comunidades receptoras y contar con gobiernos locales más receptivos y dispuestos a construir espacios de diálogo ciudadano, para impulsar relaciones menos conflictivas y más cooperativas, operando con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.

- b) A brief description of how the project aligns with/ supports **existing** Governmental and UN **strategic frameworks**¹³, how it ensures **national ownership**. If this project is designed in a PRF country, describe how the main objective advances a relevant strategic objective identified through the Eligibility Process

El Proyecto se enmarca en las principales políticas públicas del gobierno nacional (Política Nacional de Prevención de Violencia hacia Niñez y Juventud, Política Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, Plan de Nación y Visión de País, Ley Marco para el Desarrollo Integral de la Juventud) y, en particular, en el Decreto PCM-052-2013, que crea la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas por la Violencia.

Asimismo, se enmarca en las políticas públicas (generales y específicas) vigentes en los tres municipios seleccionados, así como en las orientaciones y los pronunciamientos públicos formulados por las principales organizaciones de la sociedad civil, nucleadas en la Red COIPRODEN.

En cuanto a la articulación a nivel país del SNU, considerando el énfasis en la participación política de las personas jóvenes, el empoderamiento de las mujeres jóvenes y el fortalecimiento de los mecanismos de participación institucionales, esta propuesta contribuye al alcance de los siguientes efectos del **MANUD 2017/2021**:

¹² Consideramos “culturas de paz” en su sentido integral, incluyendo la vigencia de condiciones idóneas para la integración económica, social y política de todos y todas, con énfasis en la integración laboral.

¹³ Including national gender and youth strategies and commitments, such as a National Action Plan in 1325, a National Youth Policy etc.

Área Estratégica 2. Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia. Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

Efecto 3: La población hondureña más vulnerable en municipios focalizados, ha mejorado el ejercicio de sus derechos, con instituciones más eficaces, incluyentes y transparentes; con una amplia y efectiva participación ciudadana.

Efecto 4: La población hondureña, en particular la que se encuentra en situación de vulnerabilidad en los municipios con alta incidencia de violencia y criminalidad, mejora sus condiciones de convivencia, seguridad ciudadana y acceso a mecanismos de protección, con una amplia participación ciudadana.

A nivel global, la propuesta es coherente con la estrategia global de las Naciones Unidas “**Juventud 2030**” dado que busca fomentar una mayor participación de las personas jóvenes en los procesos de toma de decisión y fortalecer los mecanismos institucionales de participación; asimismo la propuesta contribuye directamente a la Prioridad 1 *Implicación, participación y promoción: amplificar las voces de los jóvenes para promover un mundo pacífico, justo y sostenible*¹⁴ y se alinea con la prioridad 5 *Paz y Resiliencia*. De la misma manera tributa directamente al alcance del **ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas** particularmente en relación con la meta 16.7 *Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades*, la meta 16.6 *Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas*) y con el **ODS 5 Igualdad de Género** en su meta 5.1 *Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo*, 5.5 *Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública*.

Con relación al empoderamiento de las mujeres jóvenes y su inclusión en los procesos de participación pública, esta propuesta contribuye indirectamente también a los objetivos de la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres (CEDAW)* en cuanto a la necesidad de ampliar las oportunidades para las mujeres jóvenes de participar en la vida pública de sus comunidades¹⁵. Adicionalmente, el abordaje una cultura de igualdad de género apoya directamente la recomendación general n.35 de la CEDAW¹⁶.

Además, esta propuesta se alinea con la agenda de Juventud, Paz y Seguridad, en particular con el pilar de participación de la **RCSUN 2250 (2015)**, con el llamado de la **RCSUN 2535 (2020)** de localizar e implementar una agenda de juventud, paz y seguridad y con el primer pilar sobre participación de la **RCSUN 1325 (2000)** que reconoce y fomenta la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos.

Asimismo, la propuesta asume los principios y orientaciones de la **Recomendación 2017 (Nº. 205)** sobre “Empleo y trabajo decente para la paz y la resiliencia” que fué adoptada tripartitamente por la Conferencia Internacional del Trabajo en el año 2017, y que representa un hito fundamental para el trabajo de la OIT en situaciones de conflicto y fragilidad para así generar empleo y trabajo decente

¹⁴ “Juventud 2030, trabajando con y para los jóvenes” (2018) Recuperado de <https://www.un.org/youthenvoy/wp-content/uploads/2014/09/UN-Youth-Strategy-Spanish1.pdf>

¹⁵ “CEDAW for Youth” (2016) Recuperado de <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/12/cedaw-for-youth>

¹⁶ “Recomendación n 35 sobre la violencia por razón de género” (2017) Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11405.pdf>

que contribuya a promover la paz y la cohesión social, prevenir crisis y permitir la recuperación y construir resiliencia.

- c) A brief explanation of how the project fills any strategic gaps and complements any other relevant interventions, PBF funded or otherwise. Also provide a brief **summary of existing interventions** in the proposal’s sector by filling out the table below.

Project name (duration)	Donor and budget	Project focus	Difference from/ complementarity to current proposal
Promoting Employment and Social Protection under the Comprehensive Refugee Response Framework in Central America and Mexico implemented by UNHCR and ILO (36 months, January 2020-December 2022)	European Union - EUR 4,000,000	In Honduras target groups include returnees with protection needs and internally displaced people or at risk of displacement due to violence – giving priority to women, youth 18-24 years old, and informal traders (in particular, market and street vendors) because of their vulnerable conditions facing violence, poverty, and social and labour exclusion.	In Honduras this project focuses on selected communities in the municipalities of Tegucigalpa and San Pedro Sula, where ILO and UNHCR have previously worked. Even though the project consider youth as beneficiaries is not the main target. The Project builds on the country commitments made under the MIRPS and look to strengthen countries’ policies, programmes and services so that vulnerable populations can improve their employability and thus their access to employment and livelihoods, using the following strategies: Political advocacy and social dialogue; Institutional capacity development; Technical assistance for enhancing selected programmes or intervention models and Awareness-raising, information and education.
Reducción de la violencia extrema entre los jóvenes mediante el uso de las TIC en El Salvador, Guatemala y Honduras. (Fase I: Completada)	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) EUROS 450.000,00	The overall purpose of the project was to strengthen youth skills and values that empower young people to live in peace and prevent violence, through the use of information and	The project pretends to be a positive contribution in the mid-term, to reduce youth violence rates in Honduras, particularly youth in vulnerable

<p>Duración: 18 meses</p> <p>Fase II: On going</p> <p>Duración: 18 meses</p>		<p>communication technologies (ICTs) in Honduras. This proposal was the starting point of a UNESCO regional strategy for Latin America and the Caribbean to promote youth civic engagement, prevent violence, and enhance capacities for the use of ICTs.</p>	<p>situations. It also pretends to have a positive economic and socio-cultural effect for youth opportunities by strengthening ICT skills for education, work, self-determination and freedom of expression.</p> <p>The project prioritizes the work with young men and women, policy makers and institutions, and journalists and media outlets. The implementation strategy is characterized for being participatory, with a gender equality and with human rights approach.</p>
<p>Fortalecer el sistema de protección de la niñez y adolescencia migrante en su país de origen, tránsito y destino de Honduras y Guatemala.</p> <p>Duración: 36 meses</p>	<p>Kindernothilfe e.V. / Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo –BMZ-</p> <p>EUR. 229,688.30</p>	<p>Contribuir a la protección integral de niñez migrante de Honduras y Guatemala y sus países de procedencia, tránsito y destino</p>	<p>Su implementación por la Red COIPRODEN es un antecedente de coordinación con el Estado y de elaboración de instrumentos para atención con enfoque de derechos a la niñez migrante</p>
<p>Mejorar la atención psicosocial y protección de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de migración y retorno (Movilidad humana) en Centroamérica.</p> <p>Duración: 36 meses</p>	<p>Terre des hommes Alemania.</p> <p>EUR. 44.116,50</p>	<p>Posicionar un nuevo modelo de atención psicosocial y reintegración de NNAJ en situación de migración y retorno (movilidad humana) e incidir para la protección y garantía de sus derechos a nivel nacional e internacional.</p>	<p>El abordaje de atención incluye aspectos de reintegración social para NNAJ en situación de movilidad humana</p>

II. Project content, strategic justification and implementation strategy (4 pages max Plus Results Framework Annex)

- a) A brief **description of the project** focus and approach – describe the project’s overarching goal, the implementation strategy, and how it addresses the conflict causes or factors outlined in Section I (must be gender- and age- responsive).

El proyecto se centra en el vínculo entre el conflicto y los desplazados internos, en un área de consolidación de la paz que aún no se ha abordado en el contexto hondureño, donde las dimensiones de desplazamiento forzado por situación de violencia crean nuevas problemáticas que a nivel local son subestimadas. Es innovador porque se basa en un enfoque de consolidación de la paz que aborda de manera integral todos los aspectos de una integración efectiva, incluyendo la dimensión laboral con un enfoque de DD. HH, Mientras que la mayoría de las intervenciones se enfocan en un área específica de impacto, este proyecto aprovecha las ventajas comparativas de cada agencia involucrada y de la red más grande de OSC del país para abordar la situación desde múltiples perspectivas y responder a las necesidades, sociales, culturales, económicas y políticas de las y los jóvenes desplazados y sus comunidades receptoras. Además, abordará el conflicto a través de estrategias de prevención basadas en asociaciones que involucran a los jóvenes desplazados como agentes cruciales para el cambio.

Al menos el 50% de los beneficiarios serán mujeres jóvenes, tanto desplazadas como de los municipios receptores. El proyecto promoverá el empoderamiento de las mujeres jóvenes a través de acciones sensibles al género e iniciativas de desarrollo de competencias y capacidades, a través de la sensibilización, formación y capacitación, asegurando que las políticas y los mecanismos de participación comunitaria prioricen su participación. El proyecto prevé cuestionarios discretos y complementarios para hombres y mujeres desplazados y la comunidad, y todos los datos recopilados se desglosan por género y se analizarán a través de una óptica sensible al género.

Como tal, la estrategia del proyecto integra tres resultados para cumplir su propósito, que se mencionan a continuación:

RESULTADO 1: Personas jóvenes empoderadas (organizadas, movilizadas) participan activamente en las dinámicas ciudadanas locales, y construyen culturas de paz sustentadas en diálogos intergeneracionales, con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.

RESULTADO 2: Comunidades locales más abiertas y receptivas, revisan críticamente estigmas y estereotipos dominantes respecto a las personas jóvenes desplazadas, y actúan proactivamente con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.

RESULTADO 3: Gobiernos locales más receptivos y dispuestos a generar espacios de diálogo ciudadano, impulsan relaciones menos conflictivas y más cooperativas, operando con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.

- b) Provide a **project-level ‘theory of change’** – explain the assumptions about why you expect the project interventions to lead to changes in the conflict factors identified in the conflict analysis. What are the assumptions that the theory is based on? Note, this is not a summary statement of your project’s outcomes.

(Note: Change may happen through various and diverse approaches, i.e. social cohesion may be fostered through dialogue or employment opportunities or joint management of

infrastructure. The selection of which approach should depend on context-specific factors. What basic assumptions about how change will occur have driven your choice of programming approach?)

Dado que el fomento de paz debe enfrentar en los territorios locales numerosos y complejos desafíos, muy diversos entre sí, resulta imperativo desarrollar una visión holística que permita -simultáneamente y de forma coherente- empoderar personas jóvenes desplazadas, generar mayores aperturas de las comunidades receptoras y contar con gobiernos locales más receptivos y dispuestos a generar espacios de diálogo ciudadano, para impulsar relaciones menos conflictivas y más cooperativas en pro del desarrollo local.

Por esta vía, se trataría de limitar el potencial vínculo de las personas jóvenes desplazadas a grupos y procesos violentos (maras, sicariato, extorsiones, etc.) y a la vez, generar más y mejores oportunidades (alimentarias, educativas, laborales, sanitarias, etc.) para ellas, fomentando en paralelo su integración a espacios de participación ciudadana, procurando canalizar e incorporar sus aportes al desarrollo local, en su calidad de actores estratégicos del mismo.

Esto implicaría -además- enfrentar decididamente los múltiples estigmas y estereotipos vigentes en relación a las personas jóvenes desplazadas, vistas genéricamente como “delincuentes”, “vagos”, “ajenos a la comunidad”, etc., generados desde miradas hostiles y discriminatorias, conformadas desde prácticas machistas, homofóbicas, racistas, aporofóbicas, etc., que derivan en la imposición violenta de modelos de vida y de convivencia social, que avasallan los derechos humanos.

- c) **Provide a narrative description of key project components** (outcomes and outputs), ensuring sufficient attention to gender, age and other key differences that should influence the project approach. In describing the project elements, be sure to indicate important considerations related to sequencing of activities.

Ver anexo C.

- d) **Project targeting** – provide a justification for geographic zones, criteria for beneficiary selection, expected number and type of stakeholders/beneficiaries (must be disaggregated by sex and age). Indicate whether stakeholders have been consulted in the design of this proposal. Do not repeat all outputs and activities from the Results Framework.

Históricamente, los factores tradicionales de expulsión y desplazamiento interno en Honduras han sido la extrema pobreza, exclusión social, falta de trabajo, violencia intrafamiliar, los conflictos de tierra y violencia de género, entre otras. Ahora el desplazamiento forzado se ha incrementado dentro del territorio nacional por causas ligadas a la violencia en los barrios y la criminalidad organizada, que son cambiantes.

Para la selección de los municipios, se prioriza la información georreferenciada disponible, en relación a “vulnerabilidades”, “violencias” e “itinerarios” de la población desplazada en el territorio. Así, se seleccionaron tres municipios: **Siguatepeque (Departamento de Comayagua), San Pedro Sula y Choloma (ambos en el Departamento de Cortés).**

Son tres municipios con elevados niveles de violencia -incluida destacadamente la violencia de género- con serios problemas en materia de vulnerabilidades, resultantes de la combinación entre la recepción significativa de población migrante y desplazada, por un lado, y la falta de oportunidades (educativas, laborales, sanitarias, etc.) existentes, por el otro¹⁷.

¹⁷ El Anexo I, brinda más información en relación a estos tres municipios.

San Pedro Sula, el Distrito Central, La Ceiba y **Choloma** son los cuatro municipios más afectados por el desplazamiento interno, y los municipios con mayor número de homicidios registrados durante los últimos cinco años.

Los municipios que concentran la mayoría de hogares con población desplazada interna son el Distrito Central (27.5% con 11,123 hogares) y **San Pedro Sula (20.5% con 8,310 hogares)**. **Choloma** acumula el 10.5% de los hogares desplazados y La Ceiba el 8.3%. Otros municipios con participación importante respecto del total de hogares desplazados son Comayagua (6.5%), Tocoa (4.5%), Siguatepeque (3.9%) y El Progreso (3.6%).

Criterios para la selección de beneficiarios:

El proyecto utiliza un enfoque de focalización de múltiples etapas, que combina la focalización geográfica (Municipios de Choloma, San Pedro Sula y Siguatepeque) con otros niveles de focalización, incluidos los de grupo (Jóvenes y Retornados) e individual (aquellos con características de la población priorizada).

El proyecto, a través de la focalización basada en la comunidad y con la coordinación de actores municipales, OCS locales y líderes, identificará a los beneficiarios que serán invitados a participar (jóvenes retornados y jóvenes de comunidades receptoras, principalmente).

Tipo y número esperado de beneficiarios:

Se identifican como beneficiarias del proyecto, personas jóvenes entre los 15 y 30 años, incluyendo prioritariamente a aquellas desplazadas forzosamente de sus comunidades de origen a comunidades de acogida receptoras (pero incluyendo también originarias de las mismas), con diversas inserciones en materia de educación y trabajo, de las cuales al menos el 50% sean mujeres, y con énfasis en la inclusión de jóvenes LGTBQ+, quienes enfrentan mayores dificultades para su aceptación social y se ven expuestos a situaciones de alto riesgo.

Se propone alcanzar como beneficiarios directos por municipio al menos 100 jóvenes con potencial para ejercer liderazgos positivos y transformadores, otros aglutinados en las organizaciones juveniles (formales y no formales) existentes en los municipios del proyecto y jóvenes que están vinculados al trabajo con mujeres, comunidad LGTBQ+, derechos humanos y la agenda de cultura de paz, y desarrollo local.

La población beneficiaria indirecta serán demás personas jóvenes desplazadas así como miembros de las comunidades receptoras que podrán ser alcanzados/as por las actividades generales y convocantes tales como campañas de abogacía, sensibilización y voluntariado dado el efecto multiplicador de las habilidades adquiridas por las y los jóvenes y dichas campañas.

Gobiernos Municipales (incluyendo la mayor cantidad de reparticiones internas), Cámaras Empresariales y Sindicatos presentes en los municipios priorizados, Organizaciones de la Sociedad Civil (especialmente las de promoción de adolescentes y jóvenes, promoción de la igualdad de género y defensa de los derechos humanos), así como Comunidades Locales organizadas y movilizadas. beneficiarios indirectos en términos de las acciones de sensibilización y abogacía.

III. Project management and coordination (4 pages max)

- a) **Recipient organizations and implementing partners** – list all direct recipient organizations and their implementing partners (international and local), specifying the Convening Organization, which will coordinate the project, and providing a brief justification for the choices, based on mandate, experience, local knowledge and existing capacity.

Agency	Total budget in previous calendar year (2019)	Key sources of budget (which donors etc.)	Location of in-country offices	No. of existing staff, of which in project zones	Highlight any existing expert staff of relevance to project
Convening Organization: UNESCO Implementing partners:	USD 1,980,000.00	Cuotas de los Estados Partes (Presupuesto regular, Unión Europea, extra presupuestario y Global Environment Facility- GEF Trust Fund	Oficina multipaís de la UNESCO ubicada en San José Costa Rica, representación para El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Costa Rica.	En la zona del proyecto no se cuenta con personal instalado	Personal nacional e internacional especializado en gerencia de proyectos con enfoque en juventudes, igualdad de género, transformaciones sociales, prospectiva y ciencias sociales y humanas.
Recipient Organization: OIT Implementing partners:	USD 12,000,000.00	Recursos de presupuesto regular por contribuciones de los Estados Miembros (USD 8.2 Millones), principales donantes multilaterales: Estados Unidos, Noruega.	Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana. La OIT cuenta con una oficina de Proyectos en Tegucigalpa, Honduras.	5	Personal especializado en legislación laboral, protección social, monitoreo y evaluación, refugiados.
Recipient Organization: COIPRODEN Implementing partners: Comision de Accion Social Menonita (CASM) (SPS) Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (FUNADEH) (Choloma) Jóvenes contra la Violencia (JCV) (Siguatepeque)	Euros 1,160,851	Unión Europea; Cooperación Holandesa, Canadá, Alemania (KNH Kinder Not Hilfe)	Honduras	5	Lizeth Coello / Experta en sistemas de protección de niñez.

- b) **Project management and coordination** – Indicate the project implementation team, including positions and roles and explanation of which positions are to be funded by the project (to which percentage). Explicitly indicate how the project implementation team will ensure sufficient gender or youth expertise. Explain project coordination and oversight arrangements and ensure link with PBF Secretariat if it exists. Fill out the project implementation readiness checklist in **Annex A.1** and attach key staff TORs.

I. Coordinación del Programa

Para la coordinación del proyecto se establecerá una unidad, compuesta por un/a Coordinador/a General, una asistencia administrativa y 3 técnicos de terreno - uno por municipio.

Las funciones serán:

- Asesorar estratégicamente a los socios del proyecto sobre liderazgo y coordinación general del programa.
- Mantener la coordinación y comunicación con la Secretaría del PBF.
- Preparar reuniones de los diferentes mecanismos de gobierno del programa, asegurando las actas de las reuniones y dando seguimiento a los compromisos adquiridos.
- Establecer mecanismos de información apropiados y consolidar informes periódicos.
- Integrar los planes de trabajo y otros documentos del Proyecto.
- Abordar temas emergentes de gestión y ejecución.
- Dirigir y coordinar la finalización de la evaluación.
- Facilitar la coordinación con el equipo de monitoreo de las agencias para identificar la línea de base, el sistema de monitoreo, la sistematización y los planes de monitoreo de los resultados del Programa, para facilitar y monitorear la implementación de la actividad como se describe en la matriz de resultados con el apoyo de las agencias responsables de cada resultado.
- Identificar las lecciones aprendidas emergentes.
- Liderar y coordinar actividades de comunicación conjunta.
- Establecer planes de comunicación, visibilidad e información pública.
- Apoyar al Comité Directivo y al Grupo de Referencia de la Sociedad Civil en el desempeño de sus funciones.
- Establecer mecanismos de comunicación y facilitar el intercambio de información y coordinación entre los diferentes grupos y equipos de trabajo.
- Identificar oportunidades para movilizar recursos y facilitar la recolección de fondos adicionales.
- Mantener relaciones con las embajadas, misiones y donantes de la Iniciativa.

II. Gestión política y técnica del Proyecto

Para la gobernanza del proyecto, se creará una estructura que permite la toma de decisiones colectiva y la interacción constante entre las partes interesadas en la gestión del Programa, un flujo regular de información entre las partes y la incorporación flexible de las recomendaciones que surgirán durante la implementación del programa.

Los principales órganos que rigen la gestión y la implementación del programa son los siguientes:

1. Comité Directivo

Se formará un Comité Directivo con la tarea principal de rastrear y supervisar la implementación del proyecto. Está compuesto por actores clave con la responsabilidad de ejecutar y rastrear esta

iniciativa. Sin embargo, se invitará a otras partes interesadas a colaborar en los roles de planificación, deliberación y supervisión. El comité se reunirá con una periodicidad trimestral.

Funciones principales:

- Asegurar la alineación, así como la consistencia interna y externa del proyecto.
- Asegurar la comunicación, coordinación y participación adecuadas en la Iniciativa a nivel nacional.
- Aprobar los planes de trabajo anuales del proyecto, supervisando el éxito de los productos (resultados intermedios).
- Revisar y aprobar los informes narrativos periódicos y anuales presentados por las organizaciones receptoras de las Naciones Unidas.
- Aprobar cualquier revisión programática o presupuestaria (revisiones de menos del 25% del valor del presupuesto).
- Revisar las estrategias de gestión de riesgos y asegurar que el programa gestione y mitigue los riesgos de manera proactiva.
- Gestionar las relaciones con los grupos de interés dentro del país.

Composición:

Naciones Unidas	<p>Representante de la Oficina de la Coordinadora Residente: Especialista en asuntos de juventudes</p> <p>Representante de la UNESCO: Especialista de Programa de Juventudes y punto focal de género para América Central.</p> <p>Representante de la OIT: Especialista de la OIT en Políticas Económicas e Instituciones del Mercado de Trabajo para América Central, Cuba, Haití, México, Panamá y la República Dominicana.</p>
Gobierno Central	Secretaría de Relaciones exteriores y Cooperación Internacional. Gobierno de la República de Honduras
Gobierno Local	Alcaldías de los tres Municipios: San Pedro Sula, Choloma y Siguatepeque Unidades de juventud y género
Sociedad civil	Coordinador de COIPRODEN Dos representantes de sociedad civil (Garantizando un/a representante de organización mujeres/gender approach)

2. Comité Técnico

Se establecerá un Comité Técnico, con la función de facilitar y asegurar el acuerdo entre las decisiones estratégicas del Comité Directivo y los mecanismos operativos de la implementación del Programa.

El comité se reunirá con una periodicidad trimestral.

Funciones principales:

- Asegurar la ejecución óptima del proyecto en las agencias receptoras y sus socios.
- Facilitar la ejecución de los acuerdos del Comité de Dirección.
- Construir una red de trabajo.

- Promover la planificación y horarios del trabajo compartido y monitorear su cumplimiento.
- Supervisar y apoyar la creación de informes.
- Proponer herramientas para ayudar al trabajo de coordinación, haciéndolos más flexibles y eficientes.
- Presentar recomendaciones al Comité de Dirección.

Composición:

Naciones Unidas	UNESCO: Equipo técnico del Programa de Juventudes y género para América Central OIT: Especialista en Políticas Económicas e Instituciones del Mercado de Trabajo y Especialista en Migración Laboral de la Oficina de la OIT para América Central, Haití, Panamá y la República Dominicana. Representante de la Oficina de la Coordinadora Residente
Sociedad Civil	Personal de coordinación programática y administración de COIPRODEN y representantes de organizaciones juveniles destacadas
Gobierno Central	Secretaría de Relaciones exteriores y Cooperación Internacional. Gobierno de la República de Honduras
Gobierno Local	Alcaldías de los tres Municipios: San Pedro Sula, Choloma y Siguatepeque

3. Comité consultivo de Sociedad Civil

El Grupo consultivo de la Sociedad Civil (GCSC) se establecerá para asesorar sobre el Programa de País y ejecutar auditorías sociales para completar sus objetivos.

Funciones principales:

- Brindar asesoría sobre temas actuales relacionados con la participación juvenil, en particular de jóvenes mujeres, así como sobre la dirección estratégica del proyecto y las cuestiones de política relevantes a nivel local en el país.
- Ser corresponsable de las actividades de promoción y comunicación, incluida la difusión de mensajes de la Iniciativa al público, especialmente a grupos marginados, adolescentes y jóvenes y a los medios de comunicación.
- Brindar asesoría a las organizaciones implementadoras sobre las estrategias y acciones en curso, las oportunidades y posibilidades de expandir su alcance y abordar los desafíos.
- Proporcionar asesoramiento sobre las prioridades de financiación a nivel nacional y local, así como las intervenciones y recomendaciones en curso para mejorar los logros y abordar los desafíos.
- Servir como un espacio interactivo y un foro abierto para el diálogo/aprendizaje entre la Iniciativa y las organizaciones juveniles.
- Para proporcionar otra información relevante, análisis y lecciones aprendidas, que puedan alimentar la programación futura y los esfuerzos de promoción de la Iniciativa de proyecto.

- Apoyar los esfuerzos de monitoreo del Equipo de Coordinación y asesorar al Comité Técnico sobre la implementación del proyecto, también brindando retroalimentación al Comité Directivo del Programa de País.

Composición

El grupo estará compuesto por personas jóvenes y representantes de organizaciones juveniles, otras organizaciones relevantes de la sociedad civil, incluidas aquellas que representan a mujeres jóvenes y grupos que enfrentan formas múltiples e interseccionales de discriminación.

Coordinación política del Programa

Para la coordinación del proyecto se establecerá una pequeña unidad, compuesta por un Coordinador General, un especialista en monitoreo y evaluación y un asociado administrativo.

Las funciones serán:

- Asesorar estratégicamente al CR sobre liderazgo y coordinación general del programa.
- Preparar reuniones de los diferentes mecanismos de gobierno del programa, asegurando las actas de las reuniones y dando seguimiento a los compromisos adquiridos.
- Establecer mecanismos de información apropiados y consolidar informes periódicos.
- Integrar los planes de trabajo y otros documentos del Programa para asegurar que se aborden las superposiciones y los vacíos en el Programa.
- Abordar temas emergentes de gestión y ejecución.
- Dirigir y coordinar la finalización de la evaluación.
- Facilitar la coordinación con el equipo de monitoreo de las agencias para identificar la línea de base, el sistema de monitoreo, la sistematización y los planes de monitoreo de los resultados del Programa, para facilitar y monitorear la implementación de la actividad como se describe en la matriz de resultados con el apoyo de las agencias responsables de cada resultado.
- Identificar las lecciones aprendidas emergentes.
- Liderar y coordinar actividades de comunicación conjunta.
- Establecer planes de comunicación, visibilidad e información pública.
- Apoyar al Comité Directivo y al Grupo de Referencia de la Sociedad Civil en el desempeño de sus funciones.
- Establecer mecanismos de comunicación y facilitar el intercambio de información y coordinación entre los diferentes grupos y equipos de trabajo.
- Identificar oportunidades para movilizar recursos y facilitar la recolección de fondos adicionales.
- Mantener relaciones con las embajadas, misiones y donantes de la Iniciativa.

- c) **Risk management** – Identify project-specific risks and how they will be managed, including the approach to updating risks and making project adjustments. Include a Do No Harm approach and risk mitigation strategy.

Project specific risk	Risk level (low, medium, high)	Mitigation strategy (including Do No Harm considerations)
Participación de los jóvenes en el proyecto: La conjetura de que jóvenes beneficiarios/as del proyecto están involucrados en un tema tan sensible para ellos y ellas puede variar.	Alto	<p>Construcción de confianza a través de las redes de alianzas locales con los actores establecidos en los territorios.</p> <p>Las acciones del proyecto ayudarán a aumentar la participación de jóvenes en la comunidad, generando actitudes armoniosas que buscan transformar los conflictos en oportunidades de desarrollo.</p>
<p>Inestabilidad social y política en el país y la región.</p> <p>Las condiciones materiales de vida de los jóvenes en condiciones de vulnerabilidad a las que se dirigen los talleres, las acciones y las estrategias; y la falta de acceso a las tecnologías y las redes de información pueden afectar a la aplicabilidad del modelo y sus metodologías. Brecha digital en la región: Alfabetización y acceso desigual a las TIC.</p>	Medio	<p>Emplear alternativas de comunicación tales como los medios tradicionales (radio, buzoneo, etc)</p> <p>Estar alerta a posibles protestas sociales y cuestiones políticas que puedan interferir en el desarrollo del proyecto. La amplia red de agentes asociados facilita la labor sobre el terreno con diversas organizaciones y colectivos de jóvenes y mujeres que se ocupan de cuestiones de inclusión social.</p> <p>Trabajar sobre la base de la labor de las organizaciones asociadas a partir de la realidad del contexto nacional y local.</p>
Un posible recrudecimiento de la violencia social podría generar dificultades para la implementación de las actividades programadas. La ejecución de las actividades se haría en entornos de riesgo de violencia.	Medio	<p>Seguimiento de los protocolos de seguridad de las Naciones Unidas.</p> <p>Trabajar de la mano de las organizaciones de cooperación internacional ya establecidas en la región.</p> <p>Trabajar de la mano de los equipos técnicos de las alcaldías.</p> <p>Fortalecer los lazos sociales para ayudar a lograr la propiedad comunitaria y la aceptación de las actividades y objetivos del proyecto, junto con proporcionar información oportuna y precisa para anticipar los conflictos que puedan surgir.</p> <p>Desarrollar enfoques apropiados junto con las comunidades y los jóvenes para abordar los conflictos que puedan surgir con el fin de analizarlos y gestionarlos y evitar cualquier impacto negativo en la implementación del proyecto.</p>

<p>Retrasos o dificultades en la implementación debido a la falta de coordinación o apoyo de los gobiernos locales o autoridades institucionales</p> <p>Los factores que influyen en las motivaciones de los jóvenes y los que son transversales a las condiciones, condicionantes y necesidades de las mujeres deben ser estudiados en profundidad para lograr resultados exitosos, con altos niveles de participación y apropiación.</p>	<p>Alto</p>	<p>Crear espacios propicios y seguros para fomentar la participación</p> <p>Trabajo con organizaciones de la sociedad civil que puedan ayudar a resolver esta situación. No sólo las instituciones gubernamentales.</p>
<p>Politización de la iniciativa por parte de los gobiernos locales.</p>	<p>Medio</p>	<p>Involucrar a las oficinas técnicas de las alcaldías y sensibilizar a los diferentes representantes políticos sobre la necesidad de sostenibilidad de las acciones, así como los peligros de su politización.</p>
<p>Empeoramiento de la situación de salud pública causada por el COVID-19 y posibles medidas de confinamiento.</p>	<p>Medio</p>	<p>Definir medidas, metodologías, y herramientas alternativas, para asegurar el desarrollo de las acciones.</p>
<p>Cambios frecuentes en el liderazgo de las organizaciones juveniles y las municipalidades que pueden dilatar el desarrollo de algunas de las actividades.</p>	<p>Medio</p>	<p>Involucrar a un mayor número de personas a todos los niveles de la misma organización</p> <p>Optimizar los procesos y medios de comunicación y coordinación entre las organizaciones juveniles y los comités de coordinación tanto técnica como política del proyecto.</p> <p>Establecer mecanismos regulares de coordinación entre las instituciones asociadas implementadoras para asegurar una implementación adecuada del proyecto y la propiedad del proyecto, a fin de reducir el impacto de la rotación</p> <p>-Fortalecer el papel y las capacidades de las instituciones responsables de atender las políticas orientadas a la juventud y la protección y promoción de la juventud (repatriados, migración y violencia), así como fortalecer los gobiernos locales y los consejos de desarrollo para impulsar la capacidad institucional local.</p>

<p>Las capacidades y habilidades iniciales para trabajar con líderes comunitarios, de manera que la capacitación y las herramientas generadas sean adecuadas para la continuidad del trabajo a mediano y largo plazo. Se debe garantizar la replicabilidad de la metodología y las herramientas generadas deben ser aplicables para su uso en otros barrios, comunidades y contextos culturales.</p>	<p>Medio</p>	<p>La eficiencia y la contextualización en el país/ territorios y en diversos contextos sociales de los instrumentos que se utilizarán como parte del marco metodológico encaminado a mejorar la capacidad de incidencia y resiliencia de los jóvenes requerirá profundizar en los procesos de apropiación local.</p>
--	--------------	---

- d) **Monitoring and evaluation** – Describe the M&E approach for the project, including M&E expertise in the project team and main means and timing of collecting data? Include: a budget break-down for both monitoring and evaluation activities, including collection of baseline and end line data and an independent evaluation, and an approximate M&E timeline. Fund recipients are obligated to reserve at least 5-7% of the project budget for M&E activities, including sufficient funds for a quality, independent evaluation.

El proyecto ha reservado el 7.95% (equivalente a \$119,283.60 de su presupuesto para actividades de monitoreo y evaluación. Los socios del proyecto trabajarán conjuntamente para el desarrollo de un marco común de monitoreo para actualizar el conjunto de indicadores. Para asegurar el enfoque de género e inclusión, los datos de los indicadores incluirán las variables para identificar género y los grupos en condición de vulnerabilidad.

Asimismo, se brindará **asistencia técnica a los socios implementadores del proyecto**, especialmente en protocolos de recopilación de datos, estrategias de uso de datos, informes e identificación y sistematización de mejores prácticas obtenidas desde los enfoques de gestión basada en resultados y gestión del conocimiento.

Se establecerá e implementará un sistema de seguimiento y monitoreo del desempeño efectivo para ingresar datos de indicadores, evaluar el desempeño en el tiempo y producir los informes del Proyecto.

El monitoreo toma en cuenta los cuatro principios clave del "**Sistema de Monitoreo Basado en la Comunidad**" de los Proyectos PBF, tales como: *participación, aprendizaje, negociación y flexibilidad*.

Participación: El monitoreo incluye espacios para que todas y todos los actores involucrados, especialmente los jóvenes retornados, tengan una participación activa en la medición del progreso, las debilidades y los desafíos que enfrentan. Con el desarrollo de la línea de base al comienzo de la implementación del proyecto, los actores involucrados tendrán una participación activa en su realización y en la interpretación de los resultados.

Aprendizaje: Sistematizar las lecciones aprendidas de las diversas acciones del proyecto, es fundamental. El monitoreo incluye fuentes de verificación que garantizan tener estas sistematizaciones, y al ser un proyecto novedoso en el país, puede proporcionar insumos para su continuidad y sostenibilidad, y compartir las lecciones aprendidas con otros proyectos similares.

Negociación: El monitoreo se realizará a través de las reuniones periódicas de las agencias con los socios, las redes juveniles y las instituciones estatales involucradas. Se propone que el monitoreo y la evidencia de la implementación del proyecto tengan estas diversas visiones y percepciones para la interpretación de los avances y resultados, generando una mejora continua en el proyecto.

Flexibilidad: El monitoreo es un proceso que evoluciona de acuerdo con las circunstancias y necesidades del Proyecto que se revisará cada tres meses. Se promoverán diversas formas creativas de obtener la información, principalmente apostando por espacios colectivos y debates en profundidad.

En la parte metodológica, se integrará un enfoque combinado de gestión basada en resultados:

- a) Sistema de monitoreo de las Naciones Unidas de las agencias de la ONU, que maneja indicadores y formatos comunes;
- b) Monitoreo de socios que utilizarán herramientas armonizadas con las del sistema de monitoreo global de las agencias;
- c) Visitas de campo y diversas actividades, para evaluar y revisar los logros y lagunas.
- d) Además, los mecanismos de rendición de cuentas incluirán los informes semestrales y anuales del PBF.

Se describirán los puntos críticos y las agencias acompañarán a los socios para que puedan reforzar las áreas en las que necesitan apoyo.

La evaluación interna del proyecto se llevará a cabo anualmente y se podrán implementar las recomendaciones que surjan del diálogo entre los jóvenes, las comunidades, las instituciones estatales participantes, las organizaciones asociadas y las agencias.

En la tabla de abajo se detallan las actividades de monitoreo y evaluación:

Actividad	Presupuesto	Metodología	Cronograma
Línea de base.	\$ 40.000,00	Para identificar cambios, una encuesta de línea de base al inicio del proyecto permitirá hacer comparaciones con la intermedia y la final.	Febrero 2021.
Visitas de campo, realización de Focus Groups y sesiones de validación.	\$ 20,000	Se realizarán visitas para constatar el estado de avance de las actividades del proyecto y para entrevistar actores claves.	Trimestralmente a partir de enero 2021.
Encuesta a personas jóvenes, organizaciones juveniles e instituciones	\$ 6,000	Se realizará una encuesta a mitad del proyecto para entender si el proyecto está respondiendo a las necesidades de las juventudes y si se necesita recalibrar algunas acciones.	Septiembre 2021.

Evaluación independiente (Reporte de progreso intermedio y final)	\$ 44.480,00	Se propone iniciar con una revisión intermedia del proyecto para analizar el nivel de desarrollo del proyecto, conocer las debilidades que lleva una vez iniciado para de esta manera fortalecer aspectos en los que posiblemente se esté fallando o necesitan trabajarse más. Al final del proyecto se contratará un evaluador independiente para efectuar una evaluación de los efectos logrados a través de la iniciativa.	Evaluación intermedia: septiembre de 2021. Evaluación final: Junio 2022.
---	--------------	--	---

- e) **Project exit strategy/ sustainability** – Briefly explain the project’s exit strategy to ensure that the project can be wrapped up at the end of the project duration, either through sustainability measures, agreements with other donors for follow-up funding or end of activities which do not need further support. If support from other donors is expected, explain what the project will do concretely and pro-actively to try to ensure this support from the start. Consider possible partnerships with other donors or IFIs.

Como parte de la estrategia de salida se estarán fortaleciendo primariamente los mecanismos existentes de representación juvenil en los gobiernos locales. Tras haber fortalecido sus propias capacidades de participación, las personas jóvenes estarán involucradas en programas de acompañamiento institucionales (en el marco del trabajo de las mesas de diálogo, unidades de juventud de las municipalidades o de otras expresiones organizadas comunitarias y de ONGs presentes en la zona) para vivir experiencias directas de participación y para desarrollar una mentalidad proclive al trabajo en red.

Desde el punto de vista institucional, el programa de desarrollo de indicadores relacionados a participación juvenil (especialmente mujeres) facilitará la creación de un entorno favorable hacia la participación juvenil, lo cual es clave en la sostenibilidad y apropiación de las intervenciones.

El fortalecimiento institucional pasa también a través de programas de empoderamiento de las capacidades de las y los funcionarios municipales: se prevé que, mediante una concientización mayor sobre los beneficios de diseñar políticas más equilibradas, igualitarias y concertadas (en el marco de las jornadas abierta de retroalimentación o las mesas de diálogos previstas en el marco de los resultados del proyecto), se abran gradualmente espacios siempre mayores para la participación juvenil.

Finalmente, para poder garantizar una plena adhesión a los objetivos del proyecto, así como la sostenibilidad de las acciones del mismo, se cuenta con el compromiso de los Concejos Municipales para incluir, promover y favorecer las agendas y todo resultados de las consultas, talleres y otras actividades de sensibilización, abogacía e incidencia en coordinación estrecha con la población meta del proyecto.

IV. Project budget

Provide brief additional information on project costs, highlighting any specific choices that have underpinned the budget preparation, especially for personnel, travel or other indirect project support, to demonstrate value for money for the project. Proposed budget for all projects must include sufficient funds for an independent evaluation. Proposed budget for projects involving non-UN direct recipients must include funds for independent audit. Fill out **Annex A.2** on project value for money.

En el documento adjunto se detalla el presupuesto del proyecto. El total de fondos requerido por la intervención es de: **USD 1,500,000.00**. **La distribución del presupuesto corresponde a:** \$ 600,280.70 equivalente al 40% destinado a COIPRODEN (OSC), \$ 467,590.00 a ser implementado por UNESCO y OIT implementará \$ 432,129.30

Es importante subrayar que:

- El 60% de las actividades presupuestadas serán destinadas a la implementación de iniciativas relacionadas a la igualdad de género y empoderamiento de jóvenes mujeres.
- Por concepto de recursos humanos, se han presupuestado USD 214.000
- Por concepto de actividades de monitoreo y evaluación se han presupuestado USD \$111,480.00

Fill out two tables in the Excel budget **Annex D**.

In the first Excel budget table in Annex D, please include the percentage towards Gender Equality and Women's Empowerment (GEWE) for every activity. Also provide a clear justification for every GEWE allocation (e.g. training will have a session on gender equality, specific efforts will be made to ensure equal representation of women etc

Annex A.1: Checklist of project implementation readiness

Question	Yes	No	Comment
Planning			
1. Have a implementation partners been identified? If not, what steps remain a proposed timeline	X		
2. Have TORs for key project staff been finalized and ready to advertise? Please attach to the submission	X		
3. Have project sites been identified? If not, what will be the process and timeline	X		
4. Have local communities and government offices been consulted/sensitized on the existence of the project? Please state when this was done or when will be done.	X		COIPRODEN en tanto coordinadora de Organizaciones de la sociedad civil, congrega 25 OSC y evó a cabo consultas pre m narias
5. Has any preliminary analysis/identification of lessons learned/existing activities been done? If not, what analysis remains to be done to enable implementation and proposed timeline?	X		
6. Have beneficiary criteria been identified? If not, what will be the process and timeline.	X		
7. Have any agreements been made with the relevant Government counterparts relating to project implementation sites, approaches, Government contribution?		X	Cuestionario enviado a gobiernos locales
8. Have clear arrangements been made on project implementation approach between project recipient organizations?	X		
9. What other preparatory activities need to be undertaken before actual project implementation can begin and how long will this take?		N/A	Más consultas con gobiernos locales. Acercamiento a comunidades, grupos de jóvenes organizados. Por medio de COIPRODEN.
Gender			
10. Did UN gender expert inform the design of the project (e.g. has a gender adviser/expert/focal point or UN Women colleague provided input)?	X		Punto focal de Género de la UNESCO para América Central
11. Did consultations with women and/or youth organizations inform the design of the project?	X		
12. Are the indicators and targets in the results framework disaggregated by sex and age?	X		
13. Does the budget annex include allocations towards GEWE for activities and clear allocations for GEWE allocations?	X		

Annex A.2: Checklist for project value for money

Question	Yes	No	Project Comment
1. Does the project have a budget narrative just fact on, which provides additional project specific information on any major budget choices or higher than usual staffing, operational or travel costs, so as to explain how the project ensures value for money?		X	El diseño de proyecto respeta los porcentajes establecidos por los lineamientos de PBF.
2. Are unit costs (e.g. for travel, consumables, procurement of materials etc) comparable with those used in similar interventions (either in similar country contexts, within regions, or in past interventions in the same country context)? If not, this needs to be explained in the budget narrative section.	X		
3. Is the proposed budget proportionate to the expected project outcomes and to the scope of the project (e.g. number, size and remoteness of geographic zones and number of proposed direct and indirect beneficiaries)? Provide any comments.	X		
4. Is the percentage of staffing and operational costs by the Receiving UN Agency and by any implementing partners clearly visible and reasonable for the context (i.e. no more than 20% for staffing, reasonable operational costs, including travel and direct operational costs) unless we justify in narrative section?	X		El personal que será contratado por parte de Proyecto se encuentra en los márgenes establecidos por PBF.
5. Are staff costs proportionate to the amount of work required for the activity? And is the project using local rather than international staff/expertise wherever possible? What is the justification for use of international staff, if applicable?	X		
6. Does the project propose purchase of materials, equipment and infrastructure for more than 15% of the budget? If yes, please state what measures are being taken to ensure value for money in the procurement process and the maintenance/sustainable use for peacebuilding after the project end.		X	
7. Does the project propose purchase of a vehicle(s) for the project? If yes, please provide justification as to why existing vehicles/ hire vehicles cannot be used.		X	
8. Do the implementing agencies or the UN Mission bring any additional non-PBF source of funding/ in-kind support to the project? Please explain what is provided. And if not, why not.		X	

Annex B.1: Project Administrative arrangements for UN Recipient Organizations

(This section uses standard wording – please do not remove)

The UNDP MPTF Office serves as the Administrative Agent (AA) of the PBF and is responsible for the receipt of donor contributions, the transfer of funds to Recipient UN Organizations, the consolidation of narrative and financial reports and the submission of these to the PBSO and the PBF donors. As the Administrative Agent of the PBF, MPTF Office transfers funds to RUNOS on the basis of the signed Memorandum of Understanding between each RUNO and the MPTF Office.

AA Functions

On behalf of the Recipient Organizations, and in accordance with the UNDG-approved “Protocol on the Administrative Agent for Multi Donor Trust Funds and Joint Programmes, and One UN funds” (2008), the MPTF Office as the AA of the PBF will:

- Disburse funds to each of the RUNO in accordance with instructions from the PBSO. The AA will normally make each disbursement within three (3) to five (5) business days after having received instructions from the PBSO along with the relevant Submission form and Project document signed by all participants concerned.
- Consolidate the financial statements (Annual and Final), based on submissions provided to the AA by RUNOS and provide the PBF annual consolidated progress reports to the donors and the PBSO;
- Proceed with the operational and financial closure of the project in the MPTF Office system once the completion is completed by the RUNO. A project will be considered as operationally closed upon submission of a joint final narrative report. In order for the MPTF Office to financially close a project, each RUNO must refund unspent balance of over 250 USD, indirect cost (GMS) should not exceed 7% and submission of a certified final financial statement by the recipient organizations’ headquarters);
- Disburse funds to any RUNO for any cost extension that the PBSO may decide in accordance with the PBF rules & regulations.

Accountability, transparency and reporting of the Recipient United Nations Organizations

Recipient United Nations Organizations will assume full programmatic and financial accountability for the funds disbursed to them by the Administrative Agent. Such funds will be administered by each RUNO in accordance with its own regulations, rules, directives and procedures.

Each RUNO shall establish a separate ledger account for the receipt and administration of the funds disbursed to it by the Administrative Agent from the PBF account. This separate ledger account shall be administered by each RUNO in accordance with its own regulations, rules, directives and procedures, including those relating to interest. The separate ledger account shall be subject exclusively to the internal and external auditing procedures laid down in the financial regulations, rules, directives and procedures applicable to the RUNO.

Each RUNO will provide the Administrative Agent and the PBSO (for narrative reports only) with:

Type of report	Due when	Submitted by
Semi-annual project progress report	15 June	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist

Annual project progress report	15 November	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
End of project report covering entire project duration	Within three months from the operational project closure (it can be submitted instead of an annual report if timing coincides)	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
Annual strategic peacebuilding and PBF progress report (for PRF allocations only), which may contain a request for additional PBF allocation if the context requires it	1 December	PBF Secretariat on behalf of the PBF Steering Committee, where it exists or Head of UN Country Team where it does not.

Financial reporting and timeline

Timeline	Event
30 April	Annual reporting – Report Q4 expenses (Jan. to Dec. of previous year)
<i>Certified final financial report to be provided by 30 June of the calendar year after project closure</i>	

UNEX also opens for voluntary financial reporting for UN recipient organizations the following dates

31 July	Voluntary Q2 expenses (January to June)
31 October	Voluntary Q3 expenses (January to September)

Unspent Balance exceeding USD 250, at the closure of the project would have to be refunded and a notification sent to the MPTF Office, no later than six months (30 June) of the year following the completion of the activities.

Ownership of Equipment, Supplies and Other Property

Ownership of equipment, supplies and other property financed from the PBF shall vest in the RUNO undertaking the activities. Matters relating to the transfer of ownership by the RUNO shall be determined in accordance with its own applicable policies and procedures.

Public Disclosure

The PBSO and Administrative Agent will ensure that operations of the PBF are publicly disclosed on the PBF website (www.un.org/peacebuilding/fund) and the Administrative Agent's website (www.mptf.undp.org).

Annex B.2: Project Administrative arrangements for Non-UN Recipient Organizations

(This section uses standard wording – please do not remove)

Accountability, transparency and reporting of the Recipient Non-United Nations Organization:

The Recipient Non-United Nations Organization will assume full programmatic and financial accountability for the funds disbursed to them by the Administrative Agent. Such funds will be administered by each recipient in accordance with its own regulations, rules, directives and procedures.

The Recipient Non-United Nations Organization will have full responsibility for ensuring that the Activity is implemented in accordance with the signed Project Document;

In the event of a financial review, audit or evaluation recommended by PBSO, the cost of such activity should be included in the project budget;

Ensure professional management of the Activity, including performance monitoring and reporting activities in accordance with PBSO guidelines.

Ensure compliance with the Financing Agreement and relevant applicable clauses in the Fund MOU.

Reporting:

Each Receipt will provide the Administrative Agent and the PBSO (for narrative reports only) with:

Type of report	Due when	Submitted by
Bi-annual project progress report	15 June	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
Annual project progress report	15 November	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
End of project report covering entire project duration	Within three months from the operational project closure (it can be submitted instead of an annual report if timing coincides)	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
Annual strategic peacebuilding and PBF progress report (for PRF allocations only), which may contain a request for additional PBF allocation if the context requires it	1 December	PBF Secretariat on behalf of the PBF Steering Committee, where it exists or Head of UN Country Team where it does not.

Financial reports and timeline

Timeline	Event
28 February	Annual reporting – Report Q4 expenses (Jan. to Dec. of previous year)
30 April	Report Q1 expenses (January to March)
31 July	Report Q2 expenses (January to June)
31 October	Report Q3 expenses (January to September)
<i>Certified final financial report to be provided at the quarter following the project financial closure</i>	

Unspent Balance exceeding USD 250 at the closure of the project would have to be refunded and a notification sent to the Administrative Agent, no later than three months (31 March) of the year following the completion of the activities.

Ownership of Equipment, Supplies and Other Property

Matters relating to the transfer of ownership by the Recipient Non-UN Recipient Organization will be determined in accordance with applicable policies and procedures defined by the PBSO.

Public Disclosure

The PBSO and Administrative Agent will ensure that operations of the PBF are publicly disclosed on the PBF website (www.un.org/peacebuilding/fund) and the Administrative Agent website (www.mptf.undp.org).

Final Project Audit for non-UN recipient organization projects

An independent project audit will be requested by the end of the project. The audit report needs to be attached to the final narrative project report. The cost of such activity must be included in the project budget.

Special Provisions regarding Financing of Terrorism

Consistent with UN Security Council Resolutions relating to terrorism, including UN Security Council Resolution 1373 (2001) and 1267 (1999) and related resolutions, the Participants are firmly committed to the international fight against terrorism, and in particular, against the financing of terrorism. Similarly, all Recipient Organizations recognize their obligation to comply with any applicable sanctions imposed by the UN Security Council. Each of the Recipient Organizations will use all reasonable efforts to ensure that the funds transferred to it in accordance with this agreement are not used to provide support or assistance to individuals or entities associated with terrorism as designated by any UN Security Council sanctions regime. If, during the term of this agreement, a Recipient Organization determines that there are credible allegations that funds transferred to it in accordance with this agreement have been used to provide support or assistance to individuals or entities associated with terrorism as designated by any UN Security Council sanctions regime it will as soon as it becomes aware of it inform the head of PBSO, the Administrative Agent and the donor(s) and, in consultation with the donors as appropriate, determine an appropriate response.

Non-UN recipient organization (NUNO) eligibility:

In order to be declared eligible to receive PBF funds directly, NUNOs must be assessed as technically, financially and legally sound by the PBF and its agent, the Multi Partner Trust Fund Office (MPTFO). Prior to submitting a finalized project document, it is the responsibility of each NUNO to liaise with PBSO and MPTFO and provide all the necessary documents (see below) to demonstrate that all the criteria have been fulfilled and to be declared as eligible for direct PBF funds.

The NUNO must provide (in a timely fashion, ensuring PBSO and MPTFO have sufficient time to review the package) the documentation demonstrating that the NUNO:

- Has previously received funding from the UN, the PBF, or any of the contributors to the PBF, in the country of project implementation.
- Has a current valid registration as a non-profit, tax exempt organization with a social based mission in both the country where headquarter is located and in country of project implementation for the duration of the proposed grant. (**NOTE:** If registration is done on an

annual basis in the country, the organization must have the current registration and obtain renewals for the duration of the project, in order to receive subsequent funding tranches).

- Produces an annual report that includes the proposed country for the grant.
- Commissions audited financial statements, available for the last two years, including the auditor opinion letter. The financial statements should include the legal organization that will sign the agreement (and oversee the country of implementation, if applicable) as well as the activities of the country of implementation. (**NOTE:** If these are not available for the country of proposed project implementation, the CSO will also need to provide the latest two audit reports for a program or project-based audit in country.) The letter from the auditor should also state whether the auditor firm is part of the nationally qualified audit firms.
- Demonstrates an annual budget in the country of proposed project implementation for the previous two calendar years, which is at least twice the annualized budget sought from PBF for the project.¹⁸
- Demonstrates at least 3 years of experience in the country where grant is sought.
- Provides a clear explanation of the CSO's legal structure, including the specific entity which will enter into the legal agreement with the MPTF-O for the PBF grant.

¹⁸ Annualized PBF project budget is obtained by dividing the PBF project budget by the number of project duration months and multiplying by 12.

Annex C: Project Results Framework (MUST include sex- and age disaggregated targets)

Proyecto: “Juventudes desplazadas por la violencia en Honduras: protagonistas resilientes hacia nuevos paradigmas de desarrollo sostenible desde la diversidad y territorio”.				
Outcomes	Outputs	Indicators	Means of Verification/ frequency of collection	Indicator milestones
<p>RESULTADO 1: Personas jóvenes empoderadas (organizadas, movilizadas) participan activamente en las dinámicas ciudadanas locales, y construyen culturas de paz sustentadas en diálogos intergeneracionales, con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.</p> <p>(Any SDG Target that this Outcome contributes to)</p> <p>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Metas</p> <p>16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a</p>		<p>Outcome Indicator 1a Número de personas jóvenes movilizadas y sensibilizadas</p> <p>Baseline:NE Target: 300 (100 por municipio) 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de actividades ● Base de datos con registro de asistencia con registros de asistencia ● Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres realizados. ● Acuerdos con jóvenes autoridades locales
		<p>Outcome Indicator 1b Número de personas jóvenes que habiendo sido movilizadas se organizan para participar activamente</p> <p>Baseline:0 Target: 150 (50 por municipio) 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Actas de reuniones ● Reportes de actividades ● Base de datos con registro de asistencia con registros de asistencia ● Fotografías 	<ul style="list-style-type: none"> ● Redes juveniles conformadas
		<p>Outcome Indicator 1c Cantidad de espacios generados/redes donde las personas jóvenes participen activamente</p> <p>Baseline:0 Target: 3 (1 por municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Base de datos con registro de asistencia con registros de asistencia ● Actas de reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> ● Soportes en la red (p Facebook, IG) que faciliten el acceso digital a los espacios

<p>todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p> <p>16.b: Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> <p>5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todas partes</p> <p>ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</p> <p>Metas</p> <p>17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular</p> <p>17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la</p>	<p><u>Producto 1.1.:</u> Espacios de encuentro, reflexión colectiva y promoción de acciones en común, generados y consolidados, conformados por personas jóvenes desplazadas y personas jóvenes habitantes de los municipios seleccionados, conjuntamente.</p> <p><u>Actividades:</u></p> <p>1.1.1. Identificar grupos y espacios juveniles existentes (formales e informales) y convocarlos a participar de estas dinámicas, a través de las modalidades que ellos mismos acuerden.</p> <p>1.1.2. Elaboración de un Mapeo de capacidades instaladas, en términos de asociativismo y participación juvenil, a modo de línea de base.</p> <p>1.1.3. Talleres de intercambio de opiniones y</p>	<p>Output Indicator 1.1.1 Fortalecida una amplia red de personas que a través del debate, intercambio, análisis crítico y conocimiento situado sobre estrategias e iniciativas políticas y sociales, son capaces de implementar estas en el ámbito local, desde la apuesta por el enfoque feminista y a partir del intercambio de aprendizajes.</p> <p>Baseline: 0 Target: Tres redes juveniles conformadas, con sus planes de trabajo diseñados, implementados y evaluados participativamente donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p> <p>Output Indicator 1.1.2 Realizados talleres de conocimientos y pautas en común para incidir en materia de construcción de paz y convivencia, identificando limitaciones, oportunidades y desafíos</p> <p>Baseline:0 Target: 3 talleres semestrales (1 por municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reportes de actividades ● Fotografías <ul style="list-style-type: none"> ● Registros administrativos (integrantes, actas de las reuniones, planes aprobados, evaluaciones realizadas, etc.) ● Fotografías ● Informes impresos y diseminados. <ul style="list-style-type: none"> ● Documento de mapeo e informes impresos y diseminados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres realizados ● Reuniones y acuerdos preliminares con organizaciones comunitarias <ul style="list-style-type: none"> ● Informes generados a cargo de los talleres ● Canales de divulgación de los informes de los talleres
---	---	---	--	---

<p>sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.</p> <p>(Cualquier recomendación de la Revisión Periódica Universal de los Derechos Humanos (EPU) que este Resultado ayude a implementar y, de ser así, el año del EPU)</p> <p>111.8 Fortalecer los esfuerzos nacionales para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, en particular las prácticas discriminatorias contra los pueblos indígenas, los migrantes, los refugiados y las personas de ascendencia africana</p>	<p>de generación de pautas en común, para actuar en materia de construcción de paz y convivencia, identificando limitantes, oportunidades y desafíos</p> <p>1.1.4. Promoción de actividades lúdicas (teatro callejero, hip hop, etc.) que puedan contribuir al análisis colectivo de las perspectivas (género, generaciones y etnias) con las que se pretende operar.</p> <p>1.1.5. Apoyo a la apropiación colectiva de los espacios de encuentro construidos colectivamente y efectivamente instalados, por parte de las juventudes y demás actores locales.</p>	<p>Output Indicator 1.1.3 Número de actividades lúdicas desarrolladas enmarcadas en contenidos género, generacional e inclusión e interculturalidad.</p> <p>Baseline:0 Target: Al menos dos obras de teatro, 2 encuentros de expresión artística musical y audiovisual desarrollados en cada uno de los municipios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Registros administrativos (integrantes, actas de las reuniones, planes aprobados, evaluaciones realizadas, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> Talleres realizados miembros del n cultural conocido influyentes. Canales de divulgación los contenidos con é en las redes sociales.
	<p><u>Producto 1.2.:</u> Canales de expresión y comunicación colectiva generados y consolidados, permiten visibilizar a las personas jóvenes desplazadas, formulando e implementando propuestas para su integración efectiva a la comunidad y al desarrollo local.</p>	<p>Output Indicator 1.2.1 Número de espacios seguros de expresión y comunicación otorgados a las personas jóvenes desplazadas con atención particular a mujeres en situación de vulnerabilidad y comunidad LGTBIQ+.</p> <p>Baseline: 0 Target: 3 espacios (1 por municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Espacios otorgados por las autoridades locales 	<ul style="list-style-type: none"> Uso efectivo de los espacios por parte de personas jóvenes desplazadas
	<p><u>Actividades:</u></p>	<p>Output Indicator 1.2.2 Número de líderes referentes identificados y movilizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos de Informes 	<ul style="list-style-type: none"> Tres Informes constr participativamente, identificando los

	<p>1.2.1. Generación de espacios comunicacionales (radios locales, redes sociales, etc.) que permitan visualizar más y mejor las dinámicas de encuentros y desencuentros existentes.</p> <p>1.2.2. Apoyo a la participación de líderes y referentes juveniles en los espacios comunicacionales existentes (especialmente en la televisión) para ampliar el impacto de los mensajes que se elaboren.</p> <p>1.2.3. Promover el cuestionamiento constructivo (espacios, mensajes, etc.) a los estigmas y estereotipos con que la comunidad local mira a las poblaciones desplazadas, procurando acotar el impacto de los discursos de odio.</p> <p>1.2.4. En paralelo, y a través de las actividades antedichas, fomentar la apropiación local de estas herramientas, a través de la formación práctica de comunicadores/as sociales jóvenes.</p>	<p>Baseline: 0 Target: 18 personas jóvenes 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<p>impresos y diseminados.</p>	<p>principales focos de atención en este camp</p>
	<p>Output Indicator 1.2.3 Número de personas capacitadas en el ámbito de la comunicación social con enfoque de género, juventudes y migraciones con especial atención a la poblaciones en situación de vulnerabilidad como las mujeres y la comunidad LGTBIQ+.</p> <p>Baseline: 0 Target: 30 personas (10 por municipio) 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías, diseminación de mensajes en medios de comunicación y sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas capacitadas 	
	<p>Producto 1.3: Acciones de voluntariado diseñadas e implementadas, involucran a</p>	<p>Output Indicator 1.3.1 Número de personas movilizadas que participan activamente en los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • TdR del programa de voluntariado 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales en redes

	<p>personas jóvenes y adultas, originarias del lugar y afincadas como resultado del desplazamiento forzoso, y favorecen el desarrollo local.</p> <p><u>Actividades:</u></p> <p>1.3.1. Identificación de las principales necesidades de la comunidad local en materia de paz y convivencia (limpieza, acceso al agua, a la energía eléctrica, a la cultura, a la participación ciudadana, etc.) procurando su mejora sustantiva.</p> <p>1.3.2. Organización de campañas de voluntariado, con la participación activa de jóvenes y adultos de ambos grupos poblacionales, para tratar de brindar soluciones efectivas a dichas necesidades.</p> <p>1.3.3. Promoción de evaluaciones participativas de las acciones desplegadas, centrando la mirada en el impacto logrado, en la comunidad local y en el entorno físico correspondiente.</p> <p>1.3.4. En paralelo, y a través de las actividades antedichas, diseñar herramientas</p>	<p>programas de voluntariado con énfasis en participación intergeneracional</p> <p>Baseline: 0 Target: 150 (50 por municipio) 50 % mujeres y comunidad LGTBIQ+ con énfasis intergeneracional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Testimonios de voluntarios • Material audiovisual 	
	<p>Output Indicator 1.3.2 Número de jóvenes y adultos que co-diseñan las campañas de voluntariado con énfasis en equidad de género</p> <p>Baseline: 0 Target: 30 (10 por municipio) 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mensajes inclusivos de las campañas • Dinámicas pacíficas de co-diseño 	<ul style="list-style-type: none"> • Campañas en redes sociales 	
	<p>Output Indicator 1.3.3 Número de soportes producidos documentando los procesos para facilitar su réplica y sostenibilidad posterior.</p> <p>Baseline:0 Target: un manual y una guía prácticas por cada municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías, diseminación de mensajes en medios de comunicación y sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización y difusión de documentos para sostenibilidad 	

	(manuales y guías prácticas) de forma participativa que garanticen su apropiación			
<p>RESULTADO 2: Comunidades locales más abiertas y receptivas, revisan críticamente estigmas y estereotipos dominantes respecto a las personas jóvenes desplazadas, y actúan proactivamente con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.</p> <p>(Any SDG Target that this Outcome contributes to)</p> <p>4.4 Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos educados, capacitados y con habilidades relevantes, incluidas habilidades técnicas y vocacionales, para el empleo, trabajos decentes y emprendimiento</p> <p>5.5 Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo en todos los niveles de toma de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con</p>		<p>Outcome Indicator 2a: A partir del primer año del proyecto, las comunidades locales cuentan con una mayor capacidad de análisis crítico, comunicación y generación de propuestas alternativas entorno a los procesos de integración socio productiva y cultura de paz de las personas jóvenes desplazadas. Para ello, cada comunidad local cuenta al menos con una persona de referencia, tomando en cuenta un balance generacional y con perspectiva de género.</p> <p>Baseline: 0 Target: Al menos una comunidad por municipio revisa críticamente estigmas y estereotipos dominantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de la sistematización de los procesos comunitarios • Línea de base • Actas de las reuniones y procesos de diálogo abierto en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres realizados
		<p>Outcome Indicator 2b Fortalecido el intercambio mutuo de aprendizajes, la capacidad de comprensión crítica y comunicación sobre las agendas en materia de derechos humanos, juventudes y equidad de género.</p> <p>Baseline:0 Target:Al finalizar el proyecto se han constituido y funcionan adecuadamente al menos 2 espacios de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de base • Actas de las reuniones y procesos de diálogo abierto en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías, diseminación de mensajes en medios de comunicación y sociales

<p>discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p> <p>10.2 Para 2030, empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, origen étnico, origen, religión o situación económica o de otro tipo</p>	<p>Producto 2.1.: Espacios de encuentro y participación ciudadana generados y consolidados, procesan revisiones críticas de los estigmas y estereotipos dominantes (machismo, racismo, homofobia, adultismo, etc.) en relación a las personas jóvenes.</p> <p>Actividades:</p> <p>2.1.1. Análisis crítico de los prejuicios y juicios dominantes en relación a la población desplazada que se han instalado en el municipio, como insumos para el cuestionamiento colectivo a los mismos.</p> <p>2.1.2. Realización de talleres y conversatorios sobre estos temas, convocando sobre todo a la población adulta (de ambos conjuntos poblacionales), para revisar críticamente los prejuicios vigentes.</p>	<p>encuentro y articulación en cada municipio</p> <p>Output Indicator 2.1.1 El conjunto de organizaciones y colectivos involucrados en el proyecto conocen y se apropian de los contenidos, propuestas y enfoques del mismo. Baseline:0 Target: Al menos 3 organizaciones de la sociedad civil en cada uno de los municipios ven fortalecidas sus capacidades de participación e incidencia en relación a las agendas locales de juventud, incorporando un enfoque de género con 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p> <p>Output Indicator 2.1.2 Número de espacios públicos instalados y consolidados liderados por las organizaciones juveniles. Los cuales abordarán los temas de interés priorizados por la comunidad. Baseline:0 Target: Al menos Nueve espacios públicos (plazas o similares) instalados, con actividades mensuales interactivas y participativas donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Informes construidos participativamente, identificando capacidades, limitaciones e impactos efectivos en la población meta. ● Relatoría de actividades de incidencia ● Relatoría de actividades de incidencia ● Relatoría de notas de prensa, artículos de opinión y difusión sobre los enfoques, propuestas y contenidos de los espacios 	<ul style="list-style-type: none"> ● Divulgación de informes relatorías ● Evaluación intermedia final sobre apropiación contenidos, calidad de enfoque político, pedagógico y de la participación de las organizaciones y entidades participantes cumplimiento de indicadores y de principios del proyecto
---	--	---	--	--

	<p>2.1.3. Identificación de grupos y/o campañas que operan en este campo y tienen impacto en el plano local, evaluando sus capacidades, limitaciones e impactos obtenidos.</p> <p>2.1.4. Apoyo a la generación de capacidades locales, que permitan asegurar la sostenibilidad de este tipo de acciones comunitarias.</p>	<p>Output Indicator 2.1.3: Número de talleres y conversatorios contruidos participativamente, incorporados a las dinámicas comunitarias locales pre-existentes, asegurando la incorporación del enfoque crítico desde una perspectiva intergeneracional.</p> <p>Baseline:0 Target: Al menos tres talleres instalados; al menos dos conversatorios temáticos, realizados trimestralmente, legitimados y evaluados participativamente donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relatoría de actividades de incidencia • Evaluación intermedia y final sobre apropiación de contenidos, calidad del enfoque político, pedagógico y de la participación 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres realizados • Fotografías, diseminación de mensajes en medios de comunicación y sociales
	<p><u>Producto 2.2.:</u> Limitaciones y oportunidades existentes para la promoción de una mayor y mejor integración de las personas jóvenes desplazadas a las comunidades locales, revisadas y problematizadas a través de talleres y actividades lúdicas atractivas.</p> <p><u>Actividades:</u></p> <p>2.2.1. Diagnósticos de situación centrados en</p>	<p>Output Indicator 2.2.1 Número de informes contruidos participativamente, identificando los principales focos de atención para la integración de las personas jóvenes desplazadas a las comunidades locales</p> <p>Baseline:0 Target: Tres informes contruidos participativamente.</p> <p>Output Indicator 2.2.2 La población sujeto del proyecto (las personas que representan al conjunto de entidades y organizaciones que la conforman) comprende y maneja adecuadamente el marco de alternativas socio económicas locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de la sistematización de los procesos comunitarios • Documentos de acuerdo. • Registros documentales (listas de participantes, fotos, videos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías, diseminación de mensajes en medios de comunicación y sociales • Soportes en la red (por ejemplo Facebook, IG) que faciliten acceso y divulgación de actividades del proyecto

	<p>limitaciones y oportunidades existentes, en acceso a servicios educativos y de salud, al mercado de trabajo, a espacios de participación, etc.</p> <p>2.2.2. Encuentros comunitarios para analizar los resultados de dichos diagnósticos, como base para la formulación de las alternativas correspondientes.</p> <p>2.2.3. Talleres de trabajo con actores (públicos y privados) locales, para analizar los resultados de dichos diagnósticos, como base para la formulación de las alternativas correspondientes.</p> <p>2.2.4. En paralelo, y articulando todos estos espacios, apoyar el fortalecimiento de las capacidades locales para darle sostenibilidad a este tipo de dinámicas de participación ciudadana.</p>	<p>desde una perspectiva inclusiva y emancipadora.</p> <p>Baseline:0 Target: Al menos 60 personas (20 por municipio) donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<p>testimonios de participantes, etc.)</p>	
	<p>Output Indicator 2.2.3 Número de personas de las comunidades receptoras /locales con nuevas capacidades de integración socioeconómica de las personas desplazadas</p> <p>Baseline: 0 Target: 30 personas (10 por municipio) 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Documento de análisis de situación socioeconómica ● Registros documentales (listas de participantes, fotos, videos, testimonios de participantes, etc.) ● Informe de resultados (semestral) 	<ul style="list-style-type: none"> ● Documentos de capacitación 	
	<p>Producto 2.3: Campaña comunicacional diseñada e implementada, permite socializar y legitimar -en la opinión pública- los enfoques y las prácticas</p>	<p>Output Indicator 2.3.1 Número de medios de comunicación masiva que presentan la campaña en sus plataformas</p> <p>Baseline: 0</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Pauta en medios de comunicación tradicionales y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Divulgación en Facel IG, Youtube, etc.

	<p>revisadas colectivamente, así como la promoción de la resolución pacífica de conflictos y de las culturas de paz.</p> <p><u>Actividades:</u></p> <p>2.3.1. Diseño colectivo de los mensajes centrales a transmitir (por los diversos medios disponibles o a crear) formulados en términos de “consignas” centradas en la promoción de paz y convivencia.</p> <p>2.3.2. Adaptación de dichos mensajes a los diversos medios a utilizar, con la mayor participación posible de parte de las personas jóvenes y adultas de la comunidad local.</p> <p>2.3.3. Adaptación de dichos mensajes a los diferentes “públicos” destinatarios (tomadores de decisiones, actores locales, opinión pública, etc.)</p> <p>2.3.4. En paralelo, y articulando las acciones previamente establecidas, apoyar y acompañar los esfuerzos locales para el eventual diseño futuro de una</p>	<p>Target: 3 (1 por municipio)</p>		
		<p>Output Indicator 2.3.2 Número de mensajes temáticos que alimenten el propósito de la campaña</p> <p>Baseline: 0 Target: 9 momentos de campaña mensajes (3 por municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta en medios de comunicación tradicionales y digitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación en Face IG, Youtube, etc.
		<p>Output Indicator 2.3.3 Número de personas capacitadas en comunicación para la incidencia social y política local con enfoque de DD.HH. y género</p> <p>Baseline: 0 Target: 150 (50 por municipio) donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paquete de herramientas comunicacional es de la campaña socializada y diseminado en público meta. 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación en Face IG, Youtube, etc.

	estrategia comunicacional en este campo.			
<p>RESULTADO 3: Gobiernos locales más receptivos y dispuestos a generar espacios de diálogo ciudadano, impulsan relaciones menos conflictivas y más cooperativas, operando con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.</p> <p>(Any SDG Target that this Outcome contributes to)</p> <p>ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas</p> <p>Metas</p> <p>16.6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>16.7: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades</p> <p>16.10: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p>		<p>Outcome Indicator 3a</p> <p>Número de departamentos y direcciones en municipios que incorporan el enfoque de prevención de conflictos y consolidación de la paz, en planes y programas para la no discriminación e integración socioeconómica de personas jóvenes desplazadas.</p> <p>Baseline: 0 Target: 12 (3 por municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos generada. Cantidad de interlocutores desagregados por edad y sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> Incidencia efectiva en Agendas de Concejos Municipales - minuta reuniones
		<p>Outcome Indicator 3b</p> <p>Número de funcionarios públicos a nivel local con mejores capacidades dispuestos a generar espacios de diálogo ciudadano.</p> <p>Baseline: 0 Target: 60 funcionarios públicos (20 por municipio) 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+ .</p>	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos generada. Cantidad de interlocutores desagregados por edad y sexo. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de funcionarios públicos locales capacitados.
		<p>Outcome Indicator 3c</p> <p>Número de espacios de diálogo ciudadano organizados y/o otorgados por los gobiernos locales</p> <p>Baseline: 0</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documentos generados por las municipalidades sobre dichos espacios. Invitaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Soportes en la red (por Facebook, IG) que faciliten el acceso digital a los espacios

<p>16.a: Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia</p> <p>16.b: Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p>		Target: 60 espacios (20 por cada municipio)	desde los municipios a las personas jóvenes para su participación.	
	<p>Producto 3.1: Planes Municipales y Locales de Desarrollo revisados colectivamente, identifican qué se hace, cómo se hace y cuánto se invierte en relación a las personas jóvenes desplazadas que se han afincado en sus territorios.</p>	<p>Output Indicator 3.1.1 Número de planes y políticas locales revisados con particular atención de igualdad de género e inserción socioeconómica.</p> <p>Baseline: 0 Target: 3 (1 plan por municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de planes y políticas generados a nivel municipal, validados y socializados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros documentales (listas de participante fotos, videos, testimonios de participantes, etc.)
	<p><u>Actividades:</u></p> <p>3.1.2. Talleres Institucionales (con instituciones públicas y privadas) para socializar resultados de la revisión antedicha y para acordar eventuales ajustes y reorientaciones al respecto.</p> <p>3.1.3. Encuentros Comunitarios (con personas jóvenes y adultas) para socializar resultados de la revisión antedicha y para acordar eventuales ajustes y reorientaciones al respecto.</p>	<p>Output Indicator 3.1.2 Número de funcionarios locales capacitados</p> <p>Baseline:0 Target: 60 (20 por municipio) donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+</p> <p>Output Indicator 3.1.3 Número de presentaciones de resultados de consultas ante Concejos Municipales y otros entes de gobierno local</p> <p>Baseline: 0 Target: 12 (4 por municipio)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos de funcionarios locales capacitados (mujeres y hombres) • Base de datos de participantes de procesos de capacitación (semestral) • Base de datos con registro de asistencia de funcionarios estatales que participan en los talleres y capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios finaliza talleres y capacitación con resultados satisfactorios. • Registros documentales (listas de participante fotos, videos, testimonios de participantes, etc.)

	3.1.4. Promoción de la presentación de los resultados de las actividades antedichas, en la Corporación Municipal, fomentando la inclusión de estos insumos en la Agenda Municipal.			
	<u>Producto 3.2.:</u> Normativa vigente en relación a las poblaciones desplazadas en las comunidades receptoras, revisada colectivamente, identifica las áreas y las alternativas más pertinentes y oportunas para mejorarla, con foco en adolescentes y jóvenes. <u>Actividades:</u> 3.2.1. Revisión crítica participativa de la normativa vigente, para generar insumos que permitan el encare de las dificultades existentes y el aprovechamiento de las oportunidades correspondientes. 3.2.2. Talleres Institucionales para socializar resultados de	Output Indicator 3.2.1 Número de ordenanzas/políticas municipales revisadas con enfoque de inclusión y equidad Baseline: 0 Target: al menos 1 por municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de ordenanzas/políticas municipales validados y socializados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros documentales (listas de participante fotos, videos, testimonios de participantes, etc.)
		Output Indicator 3.2.2 Número de encuentros comunitarios incluyendo a funcionarios municipales para el análisis crítico de estructuras existentes y la construcción de alternativas conjuntas Baseline: 0 Target: 18 (6 por municipio) donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de la sistematización de los procesos comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros documentales (listas de participante fotos, videos, testimonios de participantes, etc.) • Informe de resultados (semestral)
		Output Indicator 3.2.3 Número de talleres institucionales para socializar los resultados de la revisión de políticas municipales. Baseline: 0 Target: 12 (4 por municipio) donde 50% mujeres y comunidad LGTBIQ+	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de la sistematización de los procesos comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Registros documentales (listas de participante fotos, videos, testimonios de participantes, etc.) • Documentos de capacitación

	<p>la revisión antedicha y para acordar eventuales ajustes y reorientaciones al respecto.</p> <p>3.2.3. Encuentros Comunitarios para socializar resultados de la revisión antedicha y para acordar eventuales ajustes y reorientaciones al respecto.</p> <p>3.2.4. Promoción de la presentación de los resultados de las actividades antedichas, en la Corporación Municipal, fomentando la inclusión de estos insumos en la Agenda Municipal.</p>			
	<p><u>Producto 3.3:</u> Nuevos enfoques (construidos colectivamente) socializados y legitimados con funcionarios y funcionarias que operan las políticas públicas relacionadas con las personas jóvenes desplazadas, generan condiciones para mejorar la gestión pública</p>	<p>Output Indicator 3.3.1 Número de funcionarias y funcionarios municipales que basándose en nuevos enfoques operan las políticas públicas relacionadas con las personas jóvenes desplazadas.</p> <p>Baseline: 0 Target: 30 (10 por municipio) donde 50% mujeres y comunidad LGTBQ+</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de sistematización de los procesos. • Encuesta a personas jóvenes desplazadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Resultados de la encuesta a personas jóvenes desplazadas
	<p><u>Actividades:</u> 3.3.1. Elaboración de una Propuesta de Nuevos Enfoques y Estrategias, estructurada en torno a dos ejes prioritarios de</p>	<p>Output Indicator 3.3.2 Elaborada una Propuesta de Nuevos Enfoques y Estrategias, estructurada en torno a dos ejes prioritarios de intervención: inserción socio-laboral de jóvenes y educación para la paz. Baseline:0</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de los informes desarrollados cada seis meses 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación pública los informes

	<p>intervención: inserción socio-laboral de jóvenes y educación para la paz.</p> <p>3.3.2. Construcción de herramientas pedagógicas y operativas (manuales, guías, etc.) que permitan socializar y legitimar los nuevos enfoques construidos colectivamente.</p> <p>3.3.3. Talleres Institucionales e Interinstitucionales para socializar y legitimar las herramientas construidas, con funcionarios y funcionarias, a todos los niveles.</p> <p>3.3.4. Promoción de la presentación de los resultados de las actividades antedichas, en la Corporación Municipal, fomentando la inclusión de estos insumos en la Agenda Municipal.</p>	<p>Target: Tres Informes construidos participativamente, identificando los principales productos y resultados esperados de cada componente.</p>		
	<p>Output Indicator 3.3.3</p> <p>Número de herramientas pedagógicas y operativas que permitan socializar y legitimar los nuevos enfoques construidos colectivamente.</p> <p>Baseline:0</p> <p>Target:Tres Guías de Trabajo construidas colectivamente, son utilizadas para la socialización y la legitimación correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos de las herramientas pedagógicas desarrollados cada seis meses con enfoque de género e inclusión socioeconómica 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación en redes las guías de trabajo y ampliación del espectro de recepción 	

ANEXO 1: DOCUMENTO DE CONSULTA INFORMAL A REFERENTES DE TRES MUNICIPIOS DE HONDURAS

CONSULTA INFORMAL A REFERENTES DE TRES MUNICIPIOS DE HONDURAS: **(Choloma, San Pedro Sula y Siguatepeque)**

Proyecto:

“Juventudes desplazadas por la violencia en Honduras: protagonistas resilientes hacia nuevos paradigmas de desarrollo sostenible desde la diversidad y el territorio”.

Preámbulo:

A través de una alianza estratégica e institucional, dos Agencias de las Naciones Unidas (UNESCO y OIT) conjuntamente con la Red COIPRODEN de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en el campo de la niñez, la adolescencia y la juventud de Honduras, este proyecto está siendo sometido a la consideración del *Fondo para la Construcción de Paz* (PBF por sus siglas en inglés) administrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, con vistas a su eventual aprobación. Esta consulta a eventuales contrapartes locales, forma parte del diseño de esta propuesta como tal.

Resumen del Proyecto:

El proyecto procura fomentar y respaldar la construcción de paz en tres centros urbanos, centrandos las dinámicas previstas en los conflictos existentes entre jóvenes desplazados/as por la violencia en sus comunidades de origen y las comunidades locales de acogida. Para ello, teniendo en cuenta las complejidades de la actual pandemia (COVID-19), se trabajará con una visión holística que permita empoderar jóvenes desplazados/as, generar mayores aperturas de las comunidades receptoras y contar con gobiernos locales más receptivos y dispuestos a construir espacios de diálogo ciudadano, para impulsar relaciones menos conflictivas y más cooperativas, operando con enfoque de género, perspectiva generacional y pleno respeto a los derechos humanos.

Preguntas Orientadoras:

1. ¿Cuáles son los principales problemas que ustedes identifican, en relación a las dinámicas que involucran a poblaciones desplazadas por la violencia en sus entornos de origen y que ahora está asentadas en su municipio, con los habitantes locales?
2. ¿Qué sectores poblacionales se ven más afectados por dichos problemas, tanto en términos de género, como de generaciones, etnias y áreas de residencia? ¿Cuáles son las especificidades más destacables en cada caso particular?
3. ¿Qué medidas se están adoptando para procurar soluciones viables y sostenibles a dicha problemática, desde las autoridades y las organizaciones de la sociedad civil a nivel local? ¿Se trata de medidas puntuales o forman parte de una estrategia general?
4. ¿Cómo evalúan el impacto efectivo de tales medidas en las poblaciones destinatarias? ¿Son suficientes o se necesitan otras complementarias? (¿cuáles?) ¿Son pertinentes o se necesitan otros enfoques más adaptados a la realidad local? (¿de qué tipo?).
5. ¿Cómo se involucra en estas dinámicas la institución u organización en la que usted está trabajando o colaborando al respecto? ¿Tendrían interés en formar parte de esta iniciativa? ¿Qué creen que podrían aportar y/o requerir al respecto?

Agradeceríamos las respuestas, antes del próximo 6 de octubre. Desde ya, muchas gracias.

San José de Costa Rica, 30 de setiembre de 2020

ANEXO II: Carta de respaldo de la municipalidad de San Pedro Sula



San Pedro Sula, 8 de octubre del 2020

Señores/as,
Fondo de Construcción de Paz del Secretario General de las Naciones Unidas
Presente.


Apreciables Señores y Señoras,

Reciban un cordial saludo del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia SPS, Honduras, aprovechando la oportunidad para desearles éxitos en sus proyectos.

En representación del Consejo Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia SPS, Departamento de Cortes, por este medio hacemos constar que hemos coordinado en el tiempo varios procesos para el fortalecimiento de capacidades del Consejo e impulsado políticas públicas municipales y nacionales a favor de la niñez y adolescencia. En este sentido nos complace manifestar nuestro respaldo y compromiso para acompañar la implementación en el caso de ser aprobada, la propuesta denominada, *"Juventudes desplazadas por la violencia en Honduras: protagonistas resilientes hacia nuevos paradigmas de desarrollo sostenible desde la diversidad y el territorio"* ya que la misma vendrá a apoyar a las juventudes del municipio en el desarrollo de sus capacidades para la participación ciudadana y la incidencia en las políticas públicas.

Esperando contar con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF) nos ponemos a las órdenes de las Agencias UNESCO y OIT, así como de nuestros aliados de CO-PRODEN, para continuar con el proceso de implementación del proyecto en nuestro municipio.

Atentamente,


Abogada Martha Reyes Lira
Dirección de Mujer, Niñez y Familia
Municipalidad de San Pedro Sula

ANEXO III: Carta de respaldo de la municipalidad de Choloma



Choloma, 08 de octubre de 2020

Señores/as.
Fondo de Construcción de Paz del Secretario General de las Naciones Unidas
Presente.

Estimados Señores y Señoras.


Reciban un cordial saludo y nuestro deseo de que tengan éxitos en sus proyectos.

En representación del Programa Municipal de Infancia y Juventud COMVIDA Choloma, Departamento de Cortés, por este medio hacemos constar que en años anteriores hemos coordinado con COIPRODEN en la realización de pactos por la infancia y juventud, en un marco más amplio de promoción de políticas públicas en el municipio de Choloma. En este sentido, respaldamos y nos comprometemos a acompañar la implementación la propuesta denominada *"Juventudes desplazadas por la violencia en Honduras: protagonistas resilientes hacia nuevos paradigmas de desarrollo sostenible desde la diversidad y el territorio"*.

Esperamos contar con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz (PBF), la UNESCO y OIT, así como de nuestros aliados de COIPRODEN, a fin de impulsar acciones en beneficio de las juventudes de nuestro municipio, específicamente en el desarrollo de sus capacidades para la participación ciudadana y la incidencia en las políticas públicas.

Atentamente,




Carlos Roberto Pineda S.
Director Ejecutivo
Programa Municipal COMVIDA Choloma